

LA POLÍTICA EXTERIOR DE ARGENTINA HACIA CHINA
EN EL PERÍODO 2007-2015, EN EL MARCO DE UNA
INSERCIÓN AUTÓNOMA.



Lourdes María Pereira Esley

Lic. en Relaciones Internacionales

A mis padres, porque sin ellos no sería posible.

A mis hermanas, por el apoyo incondicional y el cariño.

A mis amigos, por acompañarme a lo largo de este camino.

A Dios, por darme fuerzas cada vez que las necesité.

ÍNDICE

ABSTRACT.....	5
RESUMEN EJECUTIVO.....	6
INTRODUCCIÓN.....	7

CAPÍTULO I

Antecedentes de la relación bilateral	21
1.1 Principales hitos de las relaciones bilaterales.....	21
1.2 China en la política exterior de Néstor Kirchner.....	23
1.3 Conclusiones del capítulo.....	26

CAPÍTULO II

Lineamientos generales de la política exterior de Cristina Fernández. Rol de la autonomía y el modelo de desarrollo en la inserción internacional.....	28
2.1 Modelo de desarrollo y principales desafíos internos del país durante las gestiones de Cristina Fernández de Kirchner.....	28
2.2 Lineamientos generales de la política exterior de Cristina Fernández y contexto internacional.....	31
2.3 Rol de China en la Estrategia de inserción internacional.....	33
2.4 Conclusiones del capítulo.....	35

CAPÍTULO III

Dimensión económico-comercial de la política exterior argentina hacia China.....	38
3.1 China en la política exterior argentina en el ámbito económico comercial.....	38
3.2 Evolución de la relación comercial y resultados en la inserción internacional.....	40
3.3 Características de las inversiones y relación con el modelo de desarrollo interno.....	44
3.4 Conclusiones del capítulo.....	48

CAPÍTULO IV

Dimensión político-diplomática de la política exterior argentina hacia China.....	51
4.1 China en la política exterior argentina en el ámbito político-diplomático.....	51
4.2 El reclamo de Malvinas y el principio de “una sola China”.....	54
4.3 Posiciones en común en el plano multilateral. La reforma de Naciones Unidas y las instituciones financieras.....	56
4.4 Conclusiones del capítulo.....	58
CONCLUSIÓN.....	60
BIBLIOGRAFÍA.....	64

Abstract

The following thesis analyses Argentina's foreign policy towards the People's Republic of China between 2007 and 2015. Assuming that the Argentinian government has pursued a more autonomous international insertion, it is important to identify the role of China in such way of insertion. The foreign policy led by Argentina's president Cristina Fernández de Kirchner showed evidence of pursuing wider margins of action in Argentina's foreign affairs and it also showed a relation between the economic development model and its international insertion. In this context the diversification of strategic economic partners became a tool to increase the country's autonomy. The fact that the bonds with China grew stronger seems to respond to this logic, taking into account that it has not been a traditional economic partner for Argentina. However it is wise to wonder if a foreign policy that is more focused on China has really accomplished a more autonomous international insertion.

Key words: Foreign Policy- International Insertion- Autonomy- Diversification- Economic development model

Resumen Ejecutivo

El siguiente trabajo analiza la política exterior argentina hacia la República Popular China comprendida en el período 2007-2015, partiendo de la premisa de la búsqueda de una inserción más autónoma por parte de nuestro país en el sistema internacional y la necesidad de analizar el rol de China en la misma. La política exterior llevada a cabo por la presidente Cristina Fernández de Kirchner evidenció, a rasgos generales, la búsqueda de mayores márgenes de maniobra a nivel internacional y reflejó una relación entre el modelo de desarrollo interno y la forma de insertarse internacionalmente. En este contexto, la diversificación de socios estratégicos pasó a ser una herramienta para lograr una inserción más autónoma. El estrechamiento de los lazos políticos y económicos con China parece responder a esta lógica, teniendo en cuenta que no ha sido, a lo largo de la historia, un socio tradicional. Sin embargo, cabe preguntarse si una política exterior más enfocada en el gigante asiático ha logrado realmente una inserción autónoma.

La investigación emplea una metodología cualitativa y un diseño de carácter exploratorio- descriptivo. En cuanto al marco conceptual de análisis han sido claves los conceptos de autonomía, inserción internacional, diversificación y modelo de desarrollo interno, así como la interpretación de la relación existente entre los mismos.

Palabras clave: Política exterior – Inserción internacional- autonomía- diversificación – modelos de desarrollo interno

Introducción

En las últimas décadas han acaecido numerosos cambios en el sistema internacional. El escenario que se observa ya no es aquel que resultó del fin de la Guerra Fría, en el cual Estados Unidos emergió como indiscutible triunfador del enfrentamiento bipolar. El contexto ha cambiado y se caracteriza por el posicionamiento de nuevos actores emergentes y por el notable crecimiento económico de China y su mayor participación en los asuntos globales, acompañado por una pérdida de la hegemonía económica de Estados Unidos que de acuerdo con Escudé: (2011) “implica el desplazamiento de un país que casi nunca aportó nada bueno a Buenos Aires, y muchas veces le propinó graves daños” (p.13).

La convergencia entre el declive norteamericano y el ascenso chino se manifiesta también en la “transición del Atlántico Norte al Pacífico Norte, como nuevo epicentro geográfico del orden económico mundial” (Bolinaga, 2007, p. 1) en donde, “Beijing fue emergiendo gradualmente como polo articulador de la región de Asia Oriental.” (Bernal- Meza, 2014, p.14). Este nuevo contexto internacional, sumado al surgimiento en América Latina de gobiernos neo-desarrollistas, de corte progresista y fuertemente críticos del neoliberalismo, hizo que los países latinoamericanos vieran a China como un “modelo exitoso de cambio económico” (Cesarín, 2010, p.8) y aspiraran a aprovechar los beneficios, devenidos de una relación más cercana con el gigante asiático. Por su lado, “China apostó al pragmatismo y no a la ideología a la hora de fomentar las relaciones e intercambios con los países de la región. No obstante, la relación bilateral se intensificó en función de una clara apuesta de los gobiernos de izquierda o centroizquierda en auge en la zona.” (Ríos, 2016, p.227)

Argentina no fue la excepción, y luego de la devastadora crisis del 2001 que trajo como principales consecuencias “el quebranto del crédito público y el profundo deterioro en la relación con las principales naciones europeas” (De la Balze, 2013, p.119) el gobierno de Néstor Kirchner debió afrontar una delicada situación interna. Como explica Mantarás:

Hacia el año 2003, en un contexto de default y crisis social, aparece la idea de diversificación de las relaciones exteriores en búsqueda de nuevos socios comerciales para poder hacer frente a una etapa de recesión, así como también planteos para la adopción de una activa política de reactivación industrial a nivel interno y promoción del comercio exterior en el ámbito internacional (Mantarás, 2012, p.1)

Se entiende de esta manera, que el deterioro de las relaciones con los socios tradicionales, la urgencia de lograr un superávit en la balanza comercial, y de recuperar reservas, para paliar los efectos internos de la crisis, lograr reactivar la industria, y alcanzar el desendeudamiento (Rubiolo, 2014, p.24) llevaron a la decisión de diversificar los socios comerciales del país. Este proceso no debe tomarse de forma aislada, sino que se encuentra inmerso en un cambio del paradigma de inserción internacional que llevó a cabo la Argentina contextualizado en los cambios que se produjeron a nivel global, siendo las características más relevantes las anteriormente mencionadas: el fortalecimiento y crecimiento económico de países emergentes, como los BRICS, el traslado del eje económico hacia el Pacífico y la progresiva “decadencia de EE.UU”. (Escudé, 2011 p. 2)

En cuanto a la relación con la tradicional potencia, se volverá un rasgo relevante la ruptura del paradigma de relaciones especiales entre Argentina y los EE.UU, luego de la negativa Argentina en el 2003 de enviar tropas a Irak (Valinotti, 2014, p.1) poniendo de manifiesto la no alineación automática por parte del país sudamericano. “Con posterioridad a los desacuerdos en la cumbre de las Américas, la relación con Washington fue cada vez más distante sin llegar a una ruptura total”. (Busso, 2016, p.145) La importancia de este hecho radica en el reemplazo que se da entre las políticas de alineamiento automático, llevadas a cabo por los gobiernos neoliberales, por un alineamiento solo en cuestiones de vital importancia, pero persiguiendo de manera autónoma los intereses propios. De esta manera:

La búsqueda de una inserción con un mayor nivel de autonomía que permitiera reducir esa histórica dependencia se combinó hacia principios de los 2000 con el acercamiento de China al continente. El gigante asiático pronto comenzó a ser visto por los estadistas de la región sudamericana como una alternativa viable de inserción internacional que permitiría ampliar los márgenes de toma de decisiones de los países. (Baroni, Rubiolo, 2013, p. s/n)

Sumando entonces, la búsqueda de márgenes en la toma de decisiones y la necesidad de diversificar los socios comerciales para lograr una inserción más autónoma, y para salir de la crisis, logra entenderse la motivación, a nivel general, de estrechar los lazos con la República Popular China. Esta relación de acuerdo con algunos analistas tiene mucho más sentido que la que se había dado anteriormente con EE.UU, en tanto existe una complementariedad entre la economía china y las de América Latina, en general y la Argentina, en particular.(Escudé, 2011, p.2) La incorporación del gigante asiático a la economía internacional, significó para Argentina “una oportunidad única en tanto orientó

sus ventas a un mercado no tradicional y vio revalorizados los precios de sus productos de exportación a causa de la creciente demanda de consumo del país asiático.” (Oliva, 2017, p.44)

Los lazos históricamente cordiales entre Argentina y China sirvieron como plataforma, para generar un acercamiento con el gigante asiático, en este sentido cabe destacar que “la combinación de esfuerzos gubernamentales y empresarios posibilitó el aumento del intercambio comercial.” (Cesarín, 2008 p. 3) Esta dinámica se vio reflejada en la visita realizada a China por el presidente Néstor Kirchner en julio del 2004 en la cual “viajó no sólo con sus tres principales Ministros –Lavagna, De Vido y Bielsa-, sino que también lo hizo acompañado por siete gobernadores, legisladores, y unos 270 empresarios”. (Marconetto, 2014 p.100). En noviembre del 2004, el presidente Hu Jintao visitó Argentina y ambos mandatarios firmaron el “Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en Materia de comercio e inversiones”, que significó el reconocimiento de China como economía de mercado y abrió la puerta para futuras inversiones que no se vieron materializadas inmediatamente. “El memorándum también represento un hito importante para promover el vínculo comercial, garantizando las exportaciones al país asiático” (Oviedo, 2010, p.456).

Sin embargo, a pesar de que durante este período “Las crecientes exportaciones al continente asiático y su aproximación a los niveles europeos impactan sobre la tradicional política exterior. No se observa, aún el cambio del eje estratégico de inserción.” (Oviedo:2005 en Cardozo, 2006, p.6) Será en el gobierno de la presidente Cristina Fernández, donde se le dará un rol más relevante a China en la política exterior argentina.

“Desde el 2007 en adelante con el cambio de la presidencia en Argentina y la consolidación de la recuperación interna, la orientación de política exterior adquiere más claros matices autonomistas.” (Rubiolo, 2017, p.67). Si bien existió una continuidad en las líneas de acción externas llevadas a cabo por Néstor Kirchner, sobre todo en lo referente a la importancia de los vecinos latinoamericanos, se reforzó la idea de una estrategia de diversificación de socios comerciales, y se jerarquizaron los vínculos con China en tanto, desde la política exterior, las acciones se multiplicaron, la relación bilateral se privilegió y, durante ambas administraciones de la primer mandataria, los lazos con el gigante asiático se intensificaron. “Las relaciones entre ambas naciones fueron creciendo de manera paralela a

las complicaciones de la agenda económica nacional y a la profundización del alejamiento con Estados Unidos” (Busso, 2016, p.146)

No solo el comercio, sino también la atracción de inversiones, fueron temas centrales en la relación con China durante la gestión de Cristina Fernández. En este punto, si bien China invirtió en sectores estratégicos que le facilitaron la obtención o traslado de recursos, no implicó una completa pasividad por parte de Argentina, sino que se promovieron acciones, tanto desde el sector público como del privado, intercambios y negociaciones, que propiciaron la llegada de las mentadas inversiones. “Estas inversiones cabe contextualizarlas conceptual e ideológicamente en una política Sur-Sur ya que, a diferencia de otros inversores, Beijing no impone condiciones relativas al modelo político o social.” (Ríos, 2016, p.224)

A pesar de los beneficios que trajo en un primer momento este acercamiento, la crisis financiera internacional del 2008 y sus efectos se volvieron una cuestión central en la gestión de Fernández. La reducción en la demanda y la caída de los precios de las materias primas a nivel internacional coincidieron con el agotamiento del mecanismo de financiamiento entre Venezuela y Argentina (Simonoff, 2013). Sumado al hecho de que es también a partir de este año cuando se torna deficitaria la balanza comercial con China:

Esta alteración incidió de manera decisiva sobre el futuro del modelo de inserción, ya que se produjo una pérdida de la capacidad de maniobra, de legitimidad y cambios con respecto a cómo enfrentar el endeudamiento, y no precisamente en el mejor momento de la economía global. (Simonoff, 2013, p.158)

Sin embargo, a pesar de la crisis Argentina multiplicó sus acuerdos comerciales, reforzó los lazos políticos con China, participó en foros multilaterales, en los cuáles ambos países pregonaron la necesidad de un cambio en la estructura de organismos internacionales, tanto de toma de decisiones como el consejo de seguridad de la ONU, como en los organismos financieros tradicionales como el FMI, proponiendo un sistema más participativo en donde se dé mayor voz a los países emergentes y donde se fomente la multilateralidad y el desarrollo. Además, firmaron la Declaración Conjunta “el 18 de julio de 2014, oportunidad donde se declara constituida la Alianza Estratégica integral” (Berjano y Malena y Velloso, 2015 p. 27)

A lo largo del TFG se irán analizando algunos de los acuerdos anteriormente mencionados, como así también las acciones que se llevaron a cabo en el plano económico-comercial y político-diplomático.

La elección del tema de este TFG responde a un interés personal por la temática. En cuanto al porqué se seleccionó a China como país destinatario de la política exterior, se considera que su rol ha sido lo suficientemente relevante como para ser analizado con detalle. En lo referente al período seleccionado, como se ha aclarado anteriormente, es a partir del año 2007 con la asunción al poder de Cristina Fernández de Kirchner donde puede observarse una política exterior más activa hacia la República Popular y se han comprendido ambas gestiones para lograr un análisis más completo. En cuanto a las dimensiones de la política exterior analizadas, se concuerda con Busso en que “esta relación involucra las dimensiones comerciales y de inversión como las más relevantes, pero incluye también la dimensión político diplomática y tiene connotaciones geopolíticas” (Busso, 2016, p.146) razón por la cual un análisis sesgado por el eje económico no permite una visión comprensiva y acabada del caso de investigación.

A lo largo del desarrollo de este TFG se ha intentado responder la siguiente pregunta de investigación: *¿Cuáles han sido las acciones de política exterior llevadas a cabo por Argentina hacia China en el período 2007-2015 en los ámbitos económico-comercial y político diplomático en el marco de una inserción autónoma?*

Para llevar a cabo la investigación se han planteado los siguientes objetivos generales y específicos. El objetivo general del TFG es: *analizar las acciones de política exterior de Argentina hacia China en el período 2007-2015 en los ámbitos económico-comercial y político-diplomático en el marco de una inserción autónoma*. Se han determinado complementariamente cuatro objetivos específicos que permitirán una comprensión más acabada del tema y permitirán alcanzar el objetivo general, estos son los siguientes: 1) Analizar los lineamientos generales de la política exterior de Cristina Fernández teniendo en cuenta el modelo de desarrollo interno y su relación con el modelo de inserción en el sistema internacional. 2) Identificar y analizar los principales intereses y objetivos de la política exterior argentina hacia China durante ambas administraciones de la presidente Cristina Fernández. 3) Analizar las acciones de política exterior de Argentina hacia China en el período 2007-2015 en materia de intercambio comercial, atracción de inversiones y acuerdos económicos firmados. 4) Analizar las acciones de política exterior de Argentina hacia China

en el período 2007-2015 en materia de acuerdos bilaterales, objetivos de visitas oficiales y participación conjunta en foros multilaterales.

Guiado por los objetivos anteriormente mencionados el TFG presenta la siguiente estructura. El primer capítulo presenta los antecedentes de la relación bilateral entre ambos países a nivel general, y en particular la política exterior hacia China llevada a cabo por las administraciones anteriores con el fin de contextualizar la investigación. En el segundo capítulo se analizan los lineamientos generales de la política exterior llevada a cabo por la presidente Cristina Fernández haciendo hincapié en el rol que cumple la autonomía y el modelo de desarrollo interno en el modelo de inserción internacional. En el tercer capítulo se analizan las acciones de política exterior en el ámbito económico-comercial, las características del comercio entre ambos países y su influencia en el modelo de inserción, los sectores privilegiados de inversión y los principales acuerdos comerciales. Finalmente el cuarto capítulo está dedicado al análisis de la dimensión político-diplomática, concretamente el análisis de acuerdos bilaterales, los propósitos y resultados de las visitas de alto perfil y la participación y postura comunes de ambos países en foros multilaterales.

Tomando en cuenta el propósito de la investigación, se desprende que se trata de un estudio descriptivo-exploratorio. Será descriptivo en tanto se buscará evaluar diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar (Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio; 1991). Se intentará caracterizar las acciones de política exterior económico-comercial y político-diplomática de Argentina hacia China especificando las propiedades importantes de este fenómeno, como así sus causas y consecuencias para alcanzar un entendimiento más acabado.

Se considera exploratorio por el hecho de que a pesar de haber estudios sobre la temática, la misma no ha sido agotada, todavía hay vetas de investigación que pueden explotarse aún más, tal como la planteada en este TFG. En este sentido, “La articulación entre el modelo de desarrollo y la estrategia de inserción internacional es una de las vinculaciones menos exploradas en la literatura especializada en relaciones internacionales” (Actis, Lorenzini y Zelicovich, 2016 p.17)

Dada la naturaleza de la investigación, la metodología utilizada será cualitativa dado que no se corresponde con un modelo de investigación cuantitativa, en tanto está orientada a procesos interpretativos en vez de a la mera estandarización (Valles, 1999). En este sentido,

las acciones de política exterior deben ser interpretadas. Tanto los acuerdos firmados, como las posiciones conjuntas en organismos multilaterales tienen un objetivo, apuntan a algún fin en particular y producen efectos que no pueden ser leídos de manera aislada. La interpretación de dichas acciones es lo que dará sustancia a este Trabajo Final de Grado.

En cuanto a las técnicas de recolección de datos, se ha seleccionado la técnica documental, según la cual se recolectará documentos que deben ser leídos comprendidos y analizados (Fernández Núñez, 2005). En referencia a la técnica de análisis de datos, se llevará a cabo un análisis documental, sobre todo de artículos especializados, libros dedicados a la temática, documentos oficiales del gobierno y acuerdos entre ambos países.

Será necesaria además la triangulación de datos, mediante la cual se contrastarán los datos obtenidos en diferentes fuentes.

Las fuentes utilizadas serán:

Primarias:

- Acuerdos económicos y comerciales firmados entre ambos países.
- Acuerdos de cooperación en otras áreas como la “Declaración conjunta sobre el Establecimiento de la Asociación Estratégica Integral entre la República Argentina y la República popular China”
- Documentos oficiales.
- Estadísticas oficiales de montos de intercambios comerciales obtenidas de organismos especializados.
- Declaraciones oficiales de ambos gobiernos.

Secundarias:

- Libros que analicen las relaciones bilaterales entre ambos países como “La invasión silenciosa. El desembarco chino en América Latina” de Diego Guelar, “Historia de las Relaciones Internacionales entre China y Argentina 1945-2010” de Eduardo Daniel Oviedo.
- Noticias de periódicos o sitios de noticias tanto nacionales como internacionales: La Nación, Clarín, Le monde diplomatique, BBC, Xinhuan etc.

- Artículos de revistas especializadas como: “Estudios Internacionales”, “Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad”, “Relaciones Internacionales”.

En lo que respecta al enfoque conceptual que se le dará al análisis de la política exterior argentina hacia China en el período 2007-2015, se parte de la siguiente premisa: la búsqueda, por parte del gobierno argentino, de la ampliación del margen de autonomía en el manejo de sus asuntos internacionales. Se tiene en consideración el hecho de que “la autonomía representa para los países latinoamericanos tanto una aspiración constante como un objetivo permanente” (Torres, 2009 p.2)

El supuesto principal que orienta este TFG es la intención de Argentina de ampliar sus márgenes de maniobra en el período determinado. Se sostiene, que mediante su política exterior, argentina buscó llevar a cabo una inserción internacional más autónoma diversificando sus principales socios comerciales y que a su vez, tanto la manera de insertarse como los objetivos de la política exterior estuvieron influidos por el modelo de desarrollo interno planteado por la administración de Cristina Fernández.

Por lo tanto será de suma importancia para la realización de este TFG partir desde la definición de los conceptos anteriormente mencionados para proveer al lector las herramientas necesarias para la comprensión del mismo.

Partiremos de la definición de política exterior, siendo este el principal aspecto a analizar a lo largo del TFG. La definiremos como “el accionar internacional resultante del desarrollo de objetivos propios, o de respuestas (reaccionar) a impactos externos” (Dallanegra Pedraza, 2002 p.1) Quien actúa aquí es un Estado, el cual lleva a cabo su accionar externo de acuerdo con objetivos que se ha planteado. En el caso de estudio, uno de los objetivos principales fue ampliar los márgenes de maniobra en el accionar internacional y lograr así una inserción más autónoma, sin embargo “la política exterior debe estar guiada por la meta de trabajar a nivel internacional para contribuir a la solución de los problemas necesidades e intereses locales” (Celso Lafer 2002; en Busso, 2016 p. 129) por lo tanto, conseguir una mayor autonomía no fue el único objetivo de la política exterior durante el período mencionado.

Argentina, durante el gobierno de Cristina Fernández, orientó también su acción de acuerdo con objetivos planteados en función del proyecto nacional propuesto, de esta manera se propuso “la búsqueda de autonomía ligada al modelo de desarrollo nacional de

perfil industrialista e inclusivo” (Busso, 2016, p.130) Aquí, encontramos una primer referencia a la relación existente entre política exterior y modelo de desarrollo:

La política exterior argentina durante los gobiernos de Cristina Fernández continuó los lineamientos principales establecidos por Néstor Kirchner: inserción latinoamericana, especialmente en Sudamérica; posturas multilaterales revisionistas y articulación de la gestión externa con las necesidades del desarrollo nacional y la búsqueda de autonomía. (Busso, 2016, p.125)

A lo largo del desarrollo de este TFG se irá profundizando el alcance y las dimensiones de esta relación.

Para completar la definición de política exterior se tomará la definición de Roberto Russell respecto a las dimensiones de la misma. Para este autor la política exterior es un área particular de la acción política gubernamental que abarca tres dimensiones analíticamente separables: la político- diplomática, la militar-estratégica y la económica. (Russell, 1995). Se ha decidido analizar, por una lado, la dimensión económica comercial, entendida como aquella en la que se den toda serie de acciones que promuevan un acercamiento económico y comercial entre ambos países. Siendo este el plano donde se observa una mayor relación entre los mismos. Por otro, la dimensión político-diplomática, entendida como aquella en la que se den todo tipo de acciones que busquen generar un mejor entendimiento y una mayor cooperación en el ámbito político diplomático, puede pasar desapercibida si se hace demasiado foco en las cuestiones meramente económicas, pero se entiende que analizar esta dimensión dará como resultado una investigación más completa.

El siguiente concepto por definirse es el de autonomía. Éste es un concepto que ha tenido múltiples definiciones y concepciones a lo largo de la historia. Sin embargo “la autonomía continúa siendo un objetivo insoslayable de la política nacional, por la muy sencilla razón de que cuanto más autónomo es un ente, mayores posibilidades tiene de desarrollarse como mejor lo entiende”. (Puig, 1986 p.40) En un contexto internacional, en el que las asimetrías de poder entre los actores son evidentes, para poder lograr una inserción en la que los márgenes de acción sean más amplios, es necesario llevar a cabo estrategias autonomizantes, lo cual implica “un diagnóstico correcto de la realidad internacional e interna relevante”. (Puig, 1986 p. 51)

En el caso de estudio, la búsqueda de autonomía fue un objetivo declarado y ligado a la economía del país. En su discurso de asunción la presidente Fernández dijo:

Fue desde la política donde por primera vez se comenzó un proceso de desendeudamiento del país, fue desde la política donde decidimos cancelar nuestras deudas con el Fondo Monetario Internacional, precisamente para tener nuestro modelo de acumulación con autonomía razonable en un mundo globalizado. (Cristina Fernández, octubre 2007)

De acuerdo con Puig (1986) “autonomizar significa ampliar el margen de decisión propia y normalmente implica recortar el que disfruta el oponente” (p.51) en este sentido es necesario recurrir, como se ha dicho con anterioridad, a estrategias que permitan aumentar ese margen. En el caso del gobierno de Cristina Fernández podríamos decir que se apostó a la diversificación, la cual:

puede ser entendida como una herramienta para alcanzar mayores márgenes de autonomía disminuyendo la dependencia económica y política, para evitar la discriminación de procesos de integración y para mejorar la participación en la economía mundial para evitar caer en la periferia o salir de ella.” (Olivet:2005 en Rubiolo, 2017, p.71)

Habiendo expuesto los conceptos de política exterior y autonomía, es necesario hablar del modelo económico de desarrollo interno y el modelo o estrategia de inserción internacional. En este punto se ha tomado como referencia el trabajo de Actis, Lorenzini y Zelicovich (2016) según quienes, cuando hablamos de modelo de desarrollo nos referimos a “la manera en la que se articulan la política y la economía, entre el Estado y el mercado en un contexto histórico determinado. A cada modelo le corresponde un modo de producción, de distribución de la riqueza y una estrategia de inserción internacional.” (Actis, Lorenzini y Zelicovich, 2016 p. 16)

Los autores diferencian tres tipos ideales de modelos de desarrollo, teniendo en cuenta las siguientes tres dimensiones: la primera hace referencia al nivel de apertura externa, la segunda a la relación entre el Estado y las variables macroeconómicas y financieras y la tercera al rol que toma el Estado en las cuestiones sociales. Teniendo en cuenta cómo se desempeña el Estado en estas dimensiones los modelos de desarrollo son clasificados en: Neoliberal, Desarrollista y Neodesarrollista. (Actis, Lorenzini y Zelicovich, 2016)

El gobierno de Cristina Fernández de Kirchner adoptó un:

Modelo económico de matriz diversificada y acumulación por inclusión social. Un modelo que reconoce en el trabajo, en la producción, en la industria, en la exportación, en el campo, la fuerza matriz que ha permitido que millones de argentinos vuelvan a recuperar no solo el trabajo sino también las esperanzas y las ilusiones de que un vida mejor es posible (Cristina Fernández, octubre 2007)

En base a la clasificación propuesta por los autores, el modelo implementado por el gobierno se corresponde a un modelo neodesarrollista, el cual es definido como “un conjunto de políticas públicas que apuntan a eliminar o compensar, a través de la intervención del Estado, las fallas del mercado, ejerciendo aquel un papel de promotor de las actividades productivas.” (Actis, Lorenzini y Zelicovich, 2016 p.20) Dicho modelo se caracteriza por el rol estratégico del Estado en las dimensiones anteriormente mencionadas. De esta manera el gobierno que implementa este modelo de desarrollo lleva a cabo una activa política macroeconómica, busca aprovechar las oportunidades de inversión y apunta a una alianza público-privada sin llegar a oponerse al mercado, en tanto comprende la importancia del sector externo para garantizar el desarrollo. Por otro lado, el Estado adquiere un rol estratégico en materia de inversión industrial y social, ya que, como se ha mencionado busca compensar o eliminar las fallas generadas por el mercado. (Actis, Lorenzini y Zelicovich, 2016)

Una vez definido el concepto de modelo de desarrollo, y habiendo expuesto las principales características del modelo neodesarrollista implementado por el gobierno, procederemos a definir el concepto de inserción internacional. Lorenzini (2011) define una estrategia de inserción internacional como “el esquema central de un conjunto de orientaciones y lineamientos de la política exterior que un Estado decide poner en práctica para vincularse con otros actores en el sistema internacional tanto en la dimensión política, de seguridad como económica”. (Lorenzini en Busso, 2016 p.32)

Perina, a su vez habla de “patrón de inserción internacional”, y lo define como “cierta regularidad en la relación de una nación con el resto de los actores del sistema internacional, siendo el resultado de las diferentes políticas exteriores de los Estados, pero también de las acciones internacionales de actores no gubernamentales” (Perina en Miguez, 2017, p.225).

Avanzaremos con el supuesto de que “existe una relación estrecha entre el modelo económico, la inserción externa y el concepto de autonomía en sus distintas variantes” (Valinotti, 2014, p.2) a este supuesto agregaremos que la política exterior puede ser una herramienta, o forma de promover un modelo de inserción particular. En cuanto a la relación existente entre el patrón de inserción internacional y la política exterior:

El Estado tiene aún un rol relevante en la adopción y promoción de determinado patrón de inserción internacional a través de la implementación de la política exterior y de la política económica interna. Por lo tanto medir el comportamiento autónomo en el área

de la política exterior implica también referirse a la política interna, dado el profundo entramado entre una y otra (Miguez, 2017, p.225)

En dicho sentido, la importancia de la política interna radica en que:

El modelo de desarrollo, al igual que la estrategia de inserción, implican un esquema de orientaciones y lineamientos en su relación con el sistema internacional, que impacta en la política exterior como política pública cuya misión es traducir necesidades internas en posibilidades externas. (Lafer 2002 en Actis, Calderón Lorenzini y Zelicovich 2016 p.201)

Finalmente, y teniendo en cuenta los conceptos expuestos podríamos decir que la política exterior de orientación autonomista:

“Refiere a los valores, ideas y acciones externas de un gobierno que, en función del interés nacional expresado en términos de desarrollo, procura mayores márgenes de maniobra en el sistema internacional a través de la restricción de la influencia de poderes externos en la toma de decisiones y la profundización de los vínculos regionales y diversificación de los vínculos internacionales a través de la cooperación Sur-Sur.” (Morasso, 2016, p.8)

Surge entonces la necesidad de aclarar que en Argentina no existe un único patrón o paradigma de inserción internacional, sino que éstos han ido cambiando y consolidándose, influidos por los cambios en el contexto internacional y por cómo interpretaron las elites locales dichos cambios (Valinoti, 2014). Podemos, entonces, diferenciar 3 principales paradigmas (Corigliano, 2007) y los correspondientes modelos de desarrollo interno, que se llevaron a cabo simultáneamente en el país:

El “paradigma de relaciones especiales con Gran Bretaña y países de Europa Occidental” comprendió el período que va desde 1862 hasta 1947. Este, se caracterizó, a rasgos generales, por la hegemonía de Gran Bretaña en los asuntos mundiales y su progresivo declive cercano al estallido de la primera Guerra Mundial. En este contexto, Argentina privilegió las relaciones económicas con el viejo continente, basándose en la complementariedad de sus economías. (Corigliano, 2007). El modelo de desarrollo interno que prevaleció durante estos años fue el modelo agroexportador, el cual se caracterizó por la preminencia de las relaciones comerciales, por sobre las políticas, insertándose como proveedora de materias primas (Valinoti, 2014). Con el estallido de las dos guerras Mundiales la hegemonía británica fue en declive pero la Argentina esperaba una vuelta a la normalidad que nunca se dio.

El paradigma Globalista surgió como resultado del declive británico y el surgimiento de EE.UU como potencia. Las guerras, la crisis del 29, llevaron a que los países de Europa cerraran sus economías dejando a Argentina en una relación asimétrica con EE.UU. (Corigliano, 2007). En lo que refiere al modelo de desarrollo de la época, la llegada de Perón introdujo cambios en la matriz productiva focalizada en la industria liviana y la expresión del paradigma en la política exterior fue la Tercera posición tratando de acercarse al líder del bloque capitalista pero sin alinearse de manera automática. El paradigma se caracterizó por llevar a cabo una política activa en las negociaciones internacionales. (Valinotti, 2014).

El paradigma de relaciones especiales con Estados Unidos estuvo comprendido en el período 1991-2003, a nivel internacional, el atentado a las torres gemelas en el año 2001 marcó una nueva prioridad en la agenda norteamericana, la lucha contra el terrorismo (Corigliano, 2007). “En 2003 con la negativa de Eduardo Duhalde de enviar tropas a Irak se rompe el paradigma de relaciones especiales con Estados Unidos.” (Valinotti, 2014, p. 1). La diferencia primordial con las anteriores relaciones especiales radicó en que “Argentina no era un país rico e importante en la política internacional sino todo lo contrario: débil y necesitado de capitales externos” (Corigliano, 2007, p. s/n)

En esta nueva etapa que se origina en el año 2003, la negativa argentina al envío de tropas a Irak y la relevancia para EE.UU de lucha contra el terrorismo, colocó al país sudamericano en una posición marginal en las prioridades del hegemon norteamericano, por un lado. Por otro, coincidió con la necesidad de superar los escollos económicos generados por la crisis del 2001 en el país y con el cambio en el modelo de desarrollo propuesto por el gobierno de Néstor Kirchner, que, en consonancia con una tendencia regional, apostó a un modelo del tipo neodesarrollista. El mismo buscaba solucionar el problema “de la deuda externa para abandonar el default, y alcanzar mayores márgenes de maniobra en la política interna y externa, disminuyendo el poder de injerencia del Fondo Monetario Internacional” (Valinotti, 2014, p. 21)

Esta nueva etapa, que a nivel global implica el ascenso económico de China, la prioridad de la lucha contra el terrorismo en la agenda de seguridad norteamericana, el vuelco hacia la izquierda en Latinoamérica y en consonancia las reivindicaciones de autonomía de países como Argentina, se incluye el gobierno donde se sitúa el presente TFG, una etapa donde el modelo de desarrollo interno propuesto por el gobierno promueve un nuevo tipo de inserción

alejada de los paradigmas anteriores y enmarcada en un contexto que difiere al tradicional donde Occidente, con EE.UU a la cabeza era el centro económico a nivel global.

CAPÍTULO I: Antecedentes de la política exterior argentina hacia China hasta 2007

Este primer capítulo contiene los antecedentes de la política exterior de Argentina hacia China previos a la asunción de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner en el año 2007. Desde la normalización de las relaciones diplomáticas, pasando por el reconocimiento de China como economía de mercado, la información aquí provista permitirá contextualizar el tema y lograr un entendimiento más acabado del mismo.

1.1 Principales hitos de las relaciones bilaterales

Previo al siglo XXI China no ocupó en la política exterior argentina un lugar prioritario. Sin embargo, los lazos interestatales se remontan a junio de 1945. Cabe hacer en este punto una aclaración, en tanto suele confundirse la normalización diplomática con el establecimiento de nuevas relaciones diplomáticas en el año 1972. La normalización implicó el reconocimiento de la República Popular China como gobierno legal de China, lo cual no implicó en ningún momento el reconocimiento de un nuevo Estado. (Oviedo, 2010)

Las relaciones con la República Popular respondieron, a lo largo de la historia argentina, a un pragmatismo que dejó de lado las barreras ideológicas para obtener beneficios mutuos, independientemente del contexto en el que estas se inscribieran. Un ejemplo claro de esto fue la visita realizada en el año '80 por Jorge Rafael Videla, en un momento en el que la Argentina se encontraba en una dictadura con fuertes rasgos anticomunistas y China comenzaba a abrirse al mundo. Con esto, el gobierno argentino buscaba romper el aislamiento al que era sometido internacionalmente, mientras que a la vez, ambos gobiernos buscaban aumentar sus capacidades de inserción. (Cesarín, 2010 ; Guelar, 2013).

Inaugurando una nueva era de democracia, el presidente Raúl Alfonsín, visitó la República Popular China en mayo de 1988, en ese entonces, “el objetivo de la política exterior consistió en reinsertar al país en el plano internacional tras el aislamiento externo provocado por la violación de los derechos humanos y el conflicto de Malvinas” (Oviedo, 2010 p. 381) Por otro lado sirvió para ampliar los lazos económicos y políticos con el gigante asiático. (Cesarín, 2008)

Según Cesarín (2010) la década de los 90' fue una etapa de profundización de las relaciones bilaterales cuyo rasgo central fue el papel activo desempeñado por los sectores

empresarios: “atendiendo al nuevo menú de oportunidades comerciales, financieras y de inversión provistas por sendos procesos de reestructuración industrial y apertura comercial.” (Cesarín, 2008 p.3) En 1990 los mandatarios de ambos países, Yang Shangkun y Carlos Saúl Menem intercambiaron visitas oficiales. Las mismas tuvieron gran relevancia política en tanto sucedieron al poco tiempo de los sucesos de la plaza de Tiananmen. Del lado chino el interés “radicó en mantener constantes las relaciones de amistad y fundamentalmente, evitar cualquier intento de cambiar la orientación política de los gobiernos de la región.” (Oviedo, 2010, p.403) Mientras que la visita del primer mandatario argentino fue la primera hecha por un presidente latinoamericano luego de dichos sucesos y “tuvo un alto impacto desde el punto de vista político. Durante la misma, el día 15 de noviembre, las partes firmaron el Convenio Consular; el Acuerdo para Promover el Establecimiento de Empresas Binacionales; y el Protocolo sobre el Mecanismo de Consultas Diplomáticas.” (Oviedo, 2004, p.404)

Más adelante, en el año 1995 Menem volvió a visitar la República Popular. En octubre de ese año, el Ministro de Relaciones Exteriores argentino, Guido DiTella y el Viceministro de Relaciones Exteriores chino Wang Yingfan intercambiaron notas sobre el establecimiento de un Consulado General argentino en Shanghái, dando origen al Acuerdo sobre el Establecimiento de un Consulado General en Shanghái. Oliva (2002) considera que “la apertura del Consulado Argentino y Centro de Promoción Comercial en Shanghai en el año 2000 debe ser interpretado como un gesto inequívoco del interés del gobierno argentino en acercarse a China.” (p.5) y que además marca una continuidad entre los gobiernos de Menem y De la Rúa en tanto “fue una iniciativa del primero que se concretó durante la gestión del segundo” (Oliva, 2002, p.5)

De acuerdo con Malena (2010) el gobierno de Fernando De la Rúa marcó un hecho de relevancia para la política bilateral a pesar de la brevedad de su mandato. Estamos hablando de la negociaciones entre ambos países para el acceso de China a la OMC, que desembocó en la firma del acuerdo denominado “Negociaciones entre el gobierno de la República Argentina y el gobierno de la República Popular China para el ingreso de la República Popular China a la Organización Mundial del Comercio” en marzo del año 2000. Recibiendo como gesto de retribución una visita del Presidente Jiang Zemin y el Presidente de la Asamblea Popular Nacional en el año 2001.

Oviedo (2010) señala sin embargo, que a pesar de los intentos del presidente de ampliar las exportaciones al mercado chino, al momento de la renuncia de este, la República Popular no había firmado aún los acuerdos negociados respecto a los protocolos sanitarios y las medidas fitosanitarias referidos a la posible exportación de “lechería; aves; manzanas; peras y cítricos” (p.424) y que incluso los beneficios obtenidos en la apertura del mercado de las carnes se vieron suspendidos por un brote de aftosa en el norte argentino.

1.2 China en la política exterior de Néstor Kirchner

La gestión política de Néstor Kirchner luego de su asunción en el año 2003 estuvo marcada por los efectos que dejó la crisis del 2001 en el país. La inestabilidad política, la pobreza y el problema de la deuda externa, “generaron una sensación de anomia que estaba totalmente presente en mayo de 2003 cuando el presidente asumió su cargo.” (Busso, 2014, p. 22.) Argentina quedó marginada de los sistemas tradicionales de préstamo y la inestabilidad no resultaba atrayente para los inversionistas. Se reforzó entonces, una mirada negativa hacia el accionar de dichas instituciones financieras y “el poder de intervención americano” (Cesarín, 2010, p. 8)

Esta visión negativa, fue compartida por una serie de gobiernos de corte progresista que fueron surgiendo a lo largo de toda América Latina y que a su vez reorientaron su mirada hacia China, quien se aproximaba a los mismos de una manera pragmática, libre de ideologías y condicionantes, con un discurso que planteaba más bien la promoción de la cooperación, entre el gigante asiático y los países de América Latina. (Cesarín, 2010)

En este contexto, para sacar adelante al país de la crisis, el presidente Kirchner puso a la política exterior al servicio de los objetivos de la política interna, convirtiéndose en uno de los objetivos primordiales, la obtención de una balanza comercial superavitaria. (Busso, 2014) Se entraba en un nuevo paradigma de inserción internacional que como dijimos anteriormente estaba marcado por el ascenso económico de China, el quiebre de la relación con el FMI, y que pasó a centrarse más en “ la integración política latinoamericana con especial énfasis en Brasil y Venezuela, como en la reorientación hacia los países emergentes (India y China)” (Valinotti, 2014, p. 1) De este modo, las exportaciones cobraron especial relevancia en tanto, la devaluación de la moneda argentina, favorecía la venta de los productos argentinos. China pasó a jugar un rol de vital importancia en los objetivos comerciales planteados por el presidente Kirchner:

el crecimiento chino mejoró los precios de muchas materias primas (como el petróleo, el cobre, el mineral de hierro) lo que beneficia directamente la balanza comercial y la performance económica de varios de nuestros vecinos sudamericanos (en particular Brasil, Chile Perú, Uruguay y Venezuela) que son importantes socios comerciales de Argentina. (De la Balze, 2013, p. 119)

Sin embargo, no solo los socios comerciales de Argentina se vieron beneficiados por esta suba en los precios de las materias primas. Este hecho impactó directamente en las exportaciones argentinas las cuales aumentaron a raíz de la suba del precio de la soja y sus derivados. “Esto no significó una diversificación de la oferta exportable, pero facilitó recursos al Estado para su financiamiento.” (Oviedo, 2010 p. 454)

La relevancia de China para Argentina luego de la crisis del 2001 se vio plasmada en algunas acciones que llevó a cabo el presidente Kirchner, entre ellas se destaca por un lado, el hecho de que fue el único país asiático visitado por el presidente durante su mandato y por otro, la firma del Memorando de Entendimiento sobre Cooperación en Materia de Comercio e Inversión en noviembre del año 2004. Ambos hechos implicaron la promoción de intereses tanto políticos como económicos. La visita del primer mandatario se dio en junio del 2004 “La importancia de esta gira se advierte al observar que el Presidente viajó no sólo con sus tres principales Ministros –Lavagna, De Vido y Bielsa-, sino que también lo hizo acompañado por siete gobernadores, legisladores, y unos 270 empresarios”. (Marconetto, 2014 p.100)

En noviembre del mismo año fue el presidente de la República Popular, Hu Jintao, quién visitó Argentina y como resultado, los cancilleres Rafael Bielsa y Li Zhao Xing suscribieron al Memorandum de Entendimiento sobre Cooperación en Materia de Comercio e Inversión. El objetivo principal del Memorandum fue el reconocimiento de la República Popular China como economía de mercado, y la principal implicancia fue la renuncia argentina a aplicar tratos discriminatorios a las importaciones chinas. Esto implicó, más allá de una decisión económica, una decisión política que reflejaba un posicionamiento estratégico por parte de Argentina en la economía mundial. (Oviedo, 2010)

Por su parte, China se comprometió a aumentar el valor de las exportaciones argentinas, en este sentido “los sectores vinculados a la agricultura y sus manufacturas aparecieron como ganadores relativos del proceso de negociación, pues lo acordado en el memorandum significó mantener, libre de obstáculos, el canal de provisión de soja y sus derivados.” (Oviedo, 2010, p.453) Además el gobierno chino caracterizó la relación entre ambos países

como “estratégica” otorgándole al país sudamericano el estatus de “Alianza Estratégica Integral”, lo cual significó que Argentina, aceptando este nuevo estatus “decide salir de la cooperación tradicional, que hasta entonces había funcionado de manera aceptable, y pasar al esquema promovido por China dentro de las denominadas Alianzas Estratégicas.” (Berjano, Malena y Velloso, 2015, p.27)

Existen varios aspectos que pueden haber impulsado al gobierno de Kirchner a reconocer a China como economía de mercado, en un contexto en el que ni siquiera EE. UU y la Unión Europea lo habían hecho aún, y a asumir el estatus de “Alianza Estratégica Integral” “aún desconociendo sus alcances en el marco de la estratégica diplomática china en la región.” (Berjano, Malena y Velloso, 2015, p.27) Uno de ellos, es el argumento de que el previo reconocimiento como economía de mercado a la República Popular por parte de Brasil limitó el margen de decisión argentina. El otro, considerado la principal motivación, fue la expectativa de afianzar los lazos económicos con el país asiático, y los rumores de inversiones por un monto de 20.000 millones de dólares. (Bolinaga, 2017)

Sin embargo, la firma del Memorando no especificó monto alguno, “el gobierno chino solamente se comprometió a estimular a las instituciones financieras chinas a invertir en proyectos de factibilidad aprobados para su ejecución en la Argentina.” (Oviedo, 2010, p. 457) Estas intenciones “no tuvieron su correlato en la práctica y/o no presentaron los beneficios esperados”. (Tinnirello, 2014 p.12) De hecho:

En el período 2003-2006, las mismas representaron valores exiguos, manteniendo niveles promedio cercanos al 1,5% del total de la inversión realizada por el país asiático en América Latina y concentrándose en pocas áreas -telecomunicaciones, electrónica, transporte, entre otras-. Esta tendencia se revertirá a partir de 2007, cuando la participación de la economía argentina como receptora de capitales chinos se incrementará notablemente –alrededor del 12% de lo destinado a Latinoamérica-, lo que se explica a partir del interés del país asiático de invertir en el sector petrolero. (Marconetto, 2014 p. 105)

A pesar de los avances alcanzados por el gobierno de Kirchner, el lugar que ocupó China en la política exterior no fue tan prioritario como el lugar que le otorgó la presidente Fernández en la misma. Su política exterior “estuvo limitada en sus acciones por las consecuencias de la crisis, siendo las prioridades de su política exterior similar a la de los gobiernos previos: una alianza con Brasil, profundizar las relaciones del Mercosur, al igual que con Bolivia y Chile (De la Balze 2010 en Baroni y Rubiolo, 2013 p. s/n) a la vez que

“aumentó considerablemente su relación política y comercial con Venezuela.” (Brieger, 2009, p.s/n)

1.3 Conclusiones del capítulo

Las relaciones bilaterales entre Argentina y la República Popular China datan del año 1945. La distancia geográfica, la falta de relevancia estratégica para la política exterior argentina y la falta de apertura al mundo por parte del país asiático, llevaron a que hasta el siglo XXI los contactos entre ambos países fueran amistosos pero escasos. Como resultado de cambios en la coyuntura internacional, de la apertura de China al mundo y su incorporación en la economía mundial, y a nivel interno a causa de las consecuencias económicas y políticas en las que quedó sumergida la Argentina luego de la crisis del 2001, se observó no solo un cambio a nivel interno, que consistió en el surgimiento de un gobierno neo desarrollista, sino también en una redefinición del rol de China para la política exterior argentina.

Aunque, como ha podido observarse, tanto el gobierno durante la dictadura militar, como el gobierno de Alfonsín, Menem y De la Rúa, tuvieron contactos con la República Popular y promovieron algunas acciones, podemos aseverar que los mismos fueron tímidos en cuanto a cantidad y alcance. Durante el gobierno de Néstor Kirchner, por su parte, se marcó un hito crucial en las relaciones bilaterales, que fue el reconocimiento del estatus de China como economía de mercado mediante la firma del Memorándum de Entendimiento sobre la Cooperación en el Comercio y la Inversión, suscripto en noviembre del 2004. Este hecho, como se ha mencionado, reveló una nueva importancia estratégica concedida a China, motivada por la expectativa de altos montos de inversiones, que no se materializaron.

Al término de la administración del presidente Kirchner las inversiones no habían alcanzado el impacto esperado y a pesar de no haber logrado una diversificación de la oferta exportable, los recursos obtenidos del comercio con China, ya sea directamente o mediante el aumento de los precios de las commodities, permitieron mejorar considerablemente la situación económica del país. Sin embargo, en la política exterior, a pesar de los avances alcanzados en la relación bilateral, el papel primordial fue ocupado por la integración regional latinoamericana, en la forma del MERCOSUR, y Venezuela y Brasil como los principales ejes.

Si bien a lo largo de su gestión, su sucesora, mantuvo una línea de continuidad en la política exterior, las relaciones con el gigante asiático adquirieron una mayor relevancia, tanto en lo que respecta a montos de intercambio comercial e inversión, como a las acciones políticas y comerciales llevadas a cabo.

Capítulo II: Lineamientos generales de la política exterior de Cristina Fernández de Kirchner, rol de la autonomía y el modelo de desarrollo en la inserción internacional

La política exterior de Cristina Fernández de Kirchner mantuvo, a rasgos generales, los lineamientos heredados de la administración de Néstor Kirchner. Sin embargo, los cambios producidos en el contexto internacional y los cambios en las condiciones internas del país llevaron a un ajuste de la misma.

A lo largo de este capítulo se analizan los lineamientos generales de la política exterior de Cristina Fernández de Kirchner. Se hace referencia a los puntos de conexión con la administración anterior, pero poniendo el foco en todos aquellos aspectos de la política exterior que se vieron modificados. En este análisis se incluye el rol que cumplió el modelo de desarrollo y la búsqueda de autonomía, en el establecimiento de una estrategia de inserción internacional que puso a la política exterior al servicio de los intereses de la política interna y se introduce el rol de China en dicha estrategia.

2.1 Modelo de desarrollo y principales desafíos internos del país durante las gestiones de Cristina Fernández de Kirchner.

A nivel interno, Fernández de Kirchner siguió adelante con el modelo neodesarrollista, denominado “Modelo económico de matriz diversificada y acumulación por inclusión social”. Esto implicó la necesidad de profundizar el modelo adoptado por su antecesor tratando de “cuidar e incrementar la generación de empleo, reforzar el proceso de industrialización, atender las repercusiones internacionales y nacionales de los acreedores que habían quedado afuera de la renegociación de la deuda y fortalecer una PE autónoma y pro-latinoamericana.” (Busso 2014 p. 26) Por un lado, esto implicó que las acciones de política exterior estuvieron orientadas por los intereses de desarrollo definidos por el gobierno. Por otro, una de las características principales de dicho modelo siguió siendo la importancia de la autonomía como principio orientador de la inserción internacional (Actis, Calderón, Lorenzini y Zelicovich, 2016)

Hemos expuesto también como características del modelo, la importancia de la articulación entre el sector privado y el público, concediéndole un mayor rol al Estado para compensar las falencias del mercado, y la importancia del comercio exterior y la inversiones como origen de los recursos económicos necesarios para llevar adelante el desarrollo

interno. Ahora bien, es posible mencionar otras cuestiones que ocuparon la agenda a nivel nacional y que tuvieron eco en la agenda externa del país, tales como la lucha por los derechos humanos, la búsqueda de soberanía energética y el desarrollo tecnológico. (Busso, 2016) La presidente afirmó que:

Tampoco es casual la decisión de haber elevado a rango de ministerio a la investigación y la tecnología. Creo que allí está la clave o una de las claves para que la competitividad no solamente sea por el tipo de cambio, sino también por la innovación y la investigación. Esto lleva tiempo, esfuerzo, perseverar en los objetivos. (Fernández de Kirchner, discurso de asunción, diciembre 2007)

Estas últimas dos cuestiones estuvieron profundamente ligadas al objetivo de ampliar los márgenes de autonomía y orientaron las acciones de política exterior, por ejemplo, en materia de inversiones, hacia la República Popular China. “En todas las acciones (emprendidas por el gobierno) se buscó la apertura del mercado chino a nuevos productos, a productos con mayor valor agregado e inversiones chinas, sobre todo, en proyectos de infraestructura y energía.” (Baroni, Rubiolo, 2014 p. s/n) De este modo puede aseverarse que “la Argentina visualizaba a China como una variable clave para el desarrollo nacional” (Actis, Calderón, Lorenzini y Zelicovich, 2016, p. 210) por lo que resultó lógico que el gobierno buscara orientar la política exterior con el objetivo de aprovechar los beneficios de dicha relación y volcarlos al desarrollo interno.

Retomando el supuesto de que existe una relación entre el modelo de desarrollo interno, la estrategia de inserción internacional y la política exterior y habiendo expuesto las principales características del modelo neo desarrollista adoptado por el gobierno, se torna necesario para entender dicha relación, contextualizar brevemente la situación interna del país durante la gestión de la presidente Cristina Fernández, haciendo hincapié en algunas dificultades que tuvo que superar la mandataria y que influyeron en su política exterior.

A la hora de asumir a su cargo en diciembre del año 2007, la presidente se encontró con una situación económica y una autopercepción del país y su lugar en el sistema internacional distinta a la anterior administración. El saneamiento de los asuntos económicos durante el gobierno de su predecesor llevó a que se reemplazara “la idea de un país depreciado por uno relativamente exitoso en la recomposición de su inserción al mundo” (Actis, Calderón, Lorenzini y Zelicovich, 2016 p.191) De esta manera, se entiende que el éxito de la gestión de Néstor Kirchner sirvió como un impulso a la candidatura de Cristina Fernández, quien procuró seguir la línea política de su marido. (Busso, 2014)

Sin embargo, a lo largo de su mandato fueron surgiendo algunos asuntos internos que diferenciaron su administración de la anterior y que funcionaron como condicionantes para la política exterior: la crisis del campo y el enfrentamiento con los medios de comunicación hegemónicos, fueron algunos de los ejemplos que se destacaron, no obstante, no fueron la única preocupación de la mandataria:

el gobierno de Fernández enfrentó mayores debates y presiones de los actores locales en referencia a decisiones que afectaban directa e indirectamente las dimensiones políticas y económicas de la acción externa argentina y que, en su mayoría, estaban ligadas al modelo de desarrollo interno. (Busso, 2016, p. 132)

En este sentido, a nivel interno, la crisis del campo fue un punto de quiebre con la administración de su antecesor. Al comienzo de su gestión y con el objetivo oficial de lograr una mejor distribución del ingreso, estimular la producción de mayor valor agregado y disminuir los precios internos, el gobierno aumento 4 % los derechos sobre la soja y modificó el sistema de alícuotas fijas por un sistema móvil en la percepción de derechos a la exportación. Esta medida fue muy discutida por los productores agrícolas, dando origen al conocido “conflicto del campo” que consistió en sucesivas huelgas, cortes de ruta y el enfrentamiento entre el campo y el gobierno. Como resultado de la presión, la presidente Fernández reestableció el sistema de alícuotas fijas. (Oviedo, 2017)

La crisis del campo tuvo tres efectos principales (Busso, 2014): por un lado significó la pérdida de apoyo de una parte de la sociedad, y el surgimiento de una clase media con numerosos reclamos, por otro sirvió como catalizador del conflicto con el Grupo Clarín, que presentó la imagen de una Argentina sumida en el caos y, finalmente llevó a que la mandataria debiera descuidar sus obligaciones internacionales, como sucedió con el aplazamiento de la visita de la presidente a China pactada para enero del 2010:

La desconfianza manifestada por Fernández de Kirchner respecto al vicepresidente originó el aplazamiento de la visita especialmente para evitar dejar en manos de Julio Cobos el ejercicio del Poder Ejecutivo durante su viaje a China, en medio de la crisis provocada por la remoción del presidente del BCRA. Finalmente la delegación argentina fue conducida por el canciller Jorge Taiana. (Oviedo, 2010, p. 490)

El canciller entregó una nota firmada por la presidente, explicando las razones que le impidieron viajar y se dedicó a repasar la agenda común con el vicedecano Wang Guan Ya. Sin embargo, la visita de la mandataria llegó más adelante, en julio del año 2010 acompañada por el nuevo canciller, Héctor Timerman, con el objetivo de solucionar la tensión en las relaciones comerciales, producto de la crisis de la soja. (Oviedo, 2010)

Mientras tanto, otro problema que ocupó la agenda fue la negociación del canje de la deuda de aquellos que no habían ingresado en la administración de su antecesor. “La propuesta finalizó el 23 de junio de 2010 con una aceptación del 66% de los tenedores de bonos defaulteados. Esto significaba que solo un 7% de los bonistas quedaron fuera de los distintos canjes. Estos *holdouts* encabezaron nuevas demandas que fueron avaladas por distintas instancias de la justicia estadounidense” (Busso, 2016, p.143) De acuerdo con Simonoff (2013b) la segunda etapa del canje, sumada a la primera involucró a más del 92% de los tenedores y “resultó un dato positivo para la estrategia de desendeudamiento, pero el frente aún abierto con el Club de París dilató la esperanza del gobierno de mejorar las notas de las calificadoras de riesgo y el retorno de la inversión.” (p.4)

2.2 Lineamientos generales de la política exterior de Cristina Fernández y contexto internacional.

Habiendo expuesto brevemente el escenario interno y sus principales desafíos a lo largo de la gestión de Cristina Fernández, se procederá a analizar los rasgos generales de su política exterior. A nivel general, los ejes principales de la misma mantuvieron una continuidad con los de la administración anterior:

la forma de entender la PE; la modalidad de inserción internacional y su articulación con el modelo de desarrollo; los criterios utilizados para las negociaciones internacionales y el perfil centralizado en el proceso de toma de decisiones de PE muestran una importante continuidad entre ambas gestiones.(Busso, 2016 p. 131)

En cuanto a dichas continuidades, a lo largo de ambos mandatos de la presidente, se destacan cuatro ejes principales: la búsqueda de un mayor nivel de autonomía, la prioridad dada a la región latinoamericana, con especial énfasis en los países de sur, la integración de dicha región como herramienta para aumentar los márgenes de maniobra a nivel internacional, la reivindicación del multilateralismo para cuestiones tales como las crisis económicas, la lucha contra el terrorismo y el accionar de los organismos internacionales y finalmente la articulación de la política exterior con las necesidades del modelo de desarrollo interno. (Busso, 2016)

Para profundizar un poco su posición respecto al multilateralismo, la mandataria expresó “queremos en este mundo global también fijar nuestra posición en cuanto a una necesidad imperiosa, la reconstrucción del multilateralismo. Un mundo unilateral es un mundo más inseguro, más injusto.” (Fernández de Kirchner, 2007) En este sentido abogó por la lucha

contra el terrorismo pero sin que eso conllevara a la violación de los derechos humanos, otro pilar de su política exterior: “no solamente de gente sensible ante la condición humana, sino inteligente adoptar metodologías que precisamente no conlleven ningún tipo de violación a los derechos humanos.” (Fernández de Kirchner,2007). Finalmente, en su discurso, la presidente mencionó la equidad, como necesidad para vivir en un mundo más seguro. Esta es una referencia a la inequidad existente entre los países desarrollados y aquellos en desarrollo, y la responsabilidad de los organismos financieros internacionales en dicha brecha.

A pesar de evidenciarse cierta continuidad en los lineamientos generales de la política exterior, Busso (2016) afirma que, en lo que respecta a los lazos con otros Estados, algunos sufrieron un ajuste, otros incrementaron su intensidad y finalmente hubo otros que se rejerarizaron. Entre aquellos que sufrieron un ajuste, menciona principalmente a los Estados Unidos, país con el cual las relaciones bilaterales sufrieron a lo largo de ambas gestiones de la presidente una constante tensión sin llegar al punto de una ruptura. En cuanto a los lazos que incrementaron su intensidad, se destacan aquellos con América Latina. Simonoff (2013) señala en este punto la importancia del eje Brasilia-Buenos Aires como estabilizador de la región y el rol asignado a la UNASUR y el MERCOSUR. Por su parte (Actis, Calderón, Lorenzini y Zelicovich, 2016) incluyen a Venezuela, en tanto “implicaba un acceso a financiamiento y un potencial de abastecimiento energético” (p.220). Finalmente, aquellos que se rejerarizaron, fueron los lazos con China y Rusia. (Busso, 2016)

Esto significa que la política exterior sufrió algunos ajustes, lo cual no implicó un cambio en los objetivos de la misma, sino que muchos de los cambios estuvieron “destinados a poder mantener los objetivos planteados en 2003, entre los que se destacaban la búsqueda de autonomía y un modelo económico neo-desarrollista” (Busso, 2016, p. 139)

La crisis del 2008 originada en Estados Unidos “constituyó un elemento central en la estrategia de inserción internacional argentina” (Simonoff, 2013, p.151). Por un lado, implicó la caída del consumo por parte de las principales potencias y por otro, la caída en los precios de los commodities, afectando la actividad agrícola del país y poniendo en peligro el modelo económico. (Simonoff ,2013b) Ante esta situación la presidente “desarrolló un discurso duro frente a los países desarrollados en torno a las causas y efectos de la crisis. Se trataba de una retórica reformista de las condiciones de funcionamiento de

las instituciones de la gobernanza económica global -tanto financieras como comerciales.” (Actis, Calderón, Lorenzini y Zelicovich, 2106, p. 206)

Anteriormente, hemos afirmado que la política exterior de Cristina Fernández de Kirchner sufrió algunos ajustes. La caída en los precios de los commodities, la contracción del comercio internacional de mano de medidas proteccionistas, y el enfrentamiento de Argentina con los organismos financieros a causa de la deuda, limitaron sus márgenes de maniobra. En lo que respecta al accionar exterior del país, esta situación tuvo las siguientes consecuencias: en primera instancia generó una prioridad del relacionamiento externo a través de acuerdos de carácter bilateral, ante la duda de que el Mercosur como bloque pudiera aportar respuestas a los problemas colectivos. (Zelicovich, 2011 en Actis, Calderón, Lorenzini y Zelicovich, 2016) Por otro lado, reforzó la búsqueda de diversificación de relaciones comerciales. En este sentido, bajo el gobierno de la presidente Fernández los países del Sudeste Asiático cobraron una importante relevancia. “En el período 2007-2015 se destacan las acciones orientadas a fortalecer los vínculos con Vietnam e Indonesia, actualmente los mayores socios comerciales de Argentina en el SEA.” (Rubiolo, 2017, p.73)

Finalmente podemos aseverar que este contexto colaboró a que se re jerarquizaran lazos con países como la República Popular China ya que durante gobierno de Fernández de Kirchner se dio “la multiplicación de iniciativas implementadas desde diversas agencias gubernamentales orientadas al ámbito exterior, teniendo China un lugar importante” (Baroni y Rubiolo, 2013, p.s/n) Como se ha mencionado, esta re jerarquización se dio a la par que se profundizó el alejamiento con Estados Unidos (Busso, 2016)

2.3 Rol de China en la Estrategia de inserción internacional.

En un contexto de crisis como el que representó el escenario internacional en el 2008-2009, el intercambio comercial no fue la única variable a tener en cuenta a la hora de explicar porqué Argentina decidió reforzar los lazos con la potencia asiática. En este punto, cabe aclarar que a partir del 2008 la balanza comercial se tornó deficitaria para el país sudamericano, y que dicho déficit ha ido aumentando año tras año. Sin embargo, “el poder financiero chino ejerce una poderosa atracción y abre puertas en necesitadas economías regionales que ven cerradas opciones de acceso a otras fuentes externas de crédito.” (Gutierrez, Cesarín, 2015, p.130) Ejemplo de esta aseveración es el hecho de que en marzo

de 2009 ante una situación de falta de liquidez y desventaja del peso ante el dólar, China ofreció a la República Argentina un swap por 10.000 millones de dólares. (Miranda, 2015)

De este modo, se volvió necesario profundizar los lazos con el gigante asiático, sobre todo si se tiene en cuenta la cuestión de la deuda externa argentina y la necesidad de financiamiento del país. Siguiendo esta línea financiera de pensamiento, podemos ubicar también la búsqueda constante de inversiones. A lo largo de toda su gestión, la presidente Fernández de Kirchner buscó, no solo aumentar y diversificar la oferta exportable hacia la República Popular, sino también aumentar los montos de inversión en sectores como el energético, el nuclear y el tecnológico, todos ellos componentes fundamentales dentro de la ecuación de desarrollo autónomo, y de gran importancia para el modelo económico. (Busso, 2016) Esta línea se desarrollará con mayor detenimiento a lo largo del capítulo 3, pero es importante mencionarlo en este punto, en tanto forma parte del rol que cumplió en esta etapa el país asiático para Argentina.

El componente comercial, si bien no fue la única razón por la cual se estrecharon los lazos, si constituyó una de las más importantes. A pesar de que la balanza comercial se mantuviera en déficit “China actuó como moderador de la caída en la demanda global de commodities beneficiando a la Argentina.” (Cesarín, 2010, p.10) en un contexto en donde las potencias, sufriendo los efectos de la crisis, adoptaron medidas proteccionistas para hacerle frente. De hecho, algunos autores afirman que el gobierno de Fernández de Kirchner apuntó a la profundización de lazos políticos con el gigante asiático, a la expectativa de que esto lograra revertir el esquema interindustrial en el que se circunscribían los intercambios comerciales entre ambos países. (Actis, Calderón, Lorenzini y Zelicovich, 2016)

Es posible afirmar, que el rol asignado a los lazos político-diplomáticos con la República Popular China respondieron también a otras cuestiones centrales de la política exterior de Cristina Fernández, como lo fue la reivindicación del multilateralismo en el sistema internacional, el apoyo de China en la cuestión de Malvinas, y las posturas similares en cuanto a la reforma de los centros de decisión de los organismos internacionales y la oposición de ambos países al proteccionismo agrícola de los países desarrollados. (Marconetto, 2014) Todos temas que se profundizarán en el capítulo 4.

Por otro lado, la importancia asignada a la República Popular durante el período seleccionado, se ve reflejada en el hecho de que se desarrolló “una infraestructura para llevar

a cabo negocios con la RPC” (Baroni, Rubiolo, 2014 p. s/n) Dicha infraestructura ha ido expandiéndose al igual que las temáticas tratadas en las negociaciones entre ambos países, y comprende distintos niveles: Un nivel gubernamental, compuesto por comisiones permanentes; un nivel bancario, compuesto por instituciones financieras representativas ubicadas en ambos países; un nivel que incluye las visitas oficiales de Estados y misiones comerciales y finalmente, otro compuesto por los documentos oficiales firmados, que incluyen todos los acuerdos de cooperación y memorandos. (Baroni, Rubiolo, 2014) Un ejemplo de esta infraestructura a nivel gubernamental es la Comisión Binacional Permanente, conformada mediante la firma de un Memorando suscrito en septiembre del 2013. Dicha Comisión “es un Mecanismo de Consulta y Negociación de Alto Nivel, presidida por cancilleres de los dos países” (Berjano, Malena, Velloso, 2015, p. 41)

De este modo podemos aseverar que el rol asignado a la República Popular China para la inserción argentina en el mundo, durante el gobierno de Fernández de Kirchner, involucró tanto aspectos comerciales y financieros, para sostener el modelo de desarrollo económico, como políticos y diplomáticos, para legitimar sus reclamos en el plano internacional. Estos aspectos serán analizados con mayor profundidad a lo largo de este trabajo.

2.4 Conclusiones del Capítulo

La administración de la presidente Fernández de Kirchner, heredó y mantuvo del gobierno anterior, rasgos particulares que permitieron hablar de un cierto grado de continuidad. No solo a nivel interno, donde se mantuvo el modelo neodesarrollista, sino a nivel externo, en tanto la búsqueda de autonomía siguió siendo un objetivo constante, como así la integración latinoamericana y la propuesta de que el multilateralismo era necesaria para resolver cuestiones como la lucha contra el terrorismo, el subdesarrollo de algunos países y los efectos de las crisis económicas mundiales.

Latinoamérica siguió ocupando un lugar primordial en la estrategia de inserción internacional, el eje Brasilia-Buenos Aires fue de suma importancia para la estabilización regional, mientras que Venezuela completó la ecuación energética y fue a su vez proveedor de apoyo económico para Argentina, por lo menos hasta que se vio obligado a enfrentar las consecuencias internas de la crisis del 2008. La soberanía energética y el desarrollo tecnológico fueron pilares considerados claves para el desarrollo nacional y por lo tanto, uno

de los objetivos de la gestión de la presidente Cristina Fernández fue encontrar financiamiento para estas áreas.

Sin embargo, a diferencia del gobierno de Néstor Kirchner, quien asumió el poder en un país sumido por la crisis, en el cual la solución de las cuestiones internas era primordial, Cristina Fernández asumió en un momento en el que se evidenciaba la recuperación económica y la necesidad de reinsertar a la Argentina en el sistema internacional. A nivel interno, se volvió central la necesidad de profundizar el modelo. Sin embargo, a pesar de la situación inicial favorable, las medidas económicas tomadas respecto a las retenciones a las exportaciones, llevaron a que en el año 2008, se diera el comienzo de la crisis del campo, que tuvo como principales consecuencias la oposición de los medios hegemónicos de comunicación, y de sectores de la sociedad que anteriormente habían apoyado el modelo, y por otro lado obligó a la presidente a descuidar la agenda externa, como lo demostró el hecho de que tuviera que cancelar su visita a China.

A nivel internacional, este escenario interno se conjugó con los efectos de la crisis de las hipotecas subprime del 2008, que generó una contracción del comercio a nivel mundial y sobre todo impulsó a los países a adoptar medidas proteccionistas para defender sus industrias. Esta situación acarreó duros reclamos por parte de la presidente Fernández de Kirchner contra las grandes potencias, dada la ineficiencia de los organismos de financiamiento internacionales para evitar que los efectos de dicha crisis se derramaran sobre los países subdesarrollados. En este punto, el apoyo de China legitimó estos reclamos.

Si bien a lo largo del capítulo ha sido posible encontrar continuidades entre los gobiernos de ambos mandatarios, las diferencias fueron igual de relevantes. Entre ellas, podemos mencionar el creciente alejamiento con EE.UU, la diversificación de relaciones comerciales hacia el Sudeste Asiático y la re jerarquización de vínculos con socios no tradicionales como lo fueron China y Rusia. En el caso de China, la relevancia de su rol en la estrategia de inserción internacional puede hallarse, tanto en la importancia de los intercambios comerciales y la atracción de inversiones, como en la importancia asignada a los lazos político diplomáticos para fortalecer la posición y los reclamos del país sudamericano en los Foros Internacionales.

Dicha re jerarquización de la relación con el gigante asiático, se puso en evidencia con el hecho de que se desarrolló una infraestructura para conducir las relaciones bilaterales, que

incluyó distintos niveles y amplió las temáticas abordadas por ambos países. La importancia asignada a China estuvo relacionada en grandes rasgos, a la necesidad de encontrar un aliado que pudiera brindar soporte económico para cumplir los objetivos del modelo de desarrollo nacional, dada la pérdida de apoyos causados por las crisis económicas, por un lado. Y por otro, un aliado que apoyara ante el resto de la naciones del sistema internacional, la necesidad del multilateralismo y la reforma de los organismos internacionales, como así también la responsabilidad de los países más poderosos de los efectos de a crisis sobre aquellos menos desarrollados.

Capítulo III: La política exterior de Argentina hacia China. Lineamientos Comerciales

El componente económico-comercial de las relaciones bilaterales ha sido el más dinámico. La evolución de la balanza comercial, el aumento en el flujo de inversiones y en la cantidad de acuerdos de índole comercial y económica firmados, dan cuenta de esta afirmación. Como se ha asegurado anteriormente, durante la presidencia de Cristina Fernández de Kirchner, China fue considerada como una variable clave para el desarrollo interno, y estos elementos fueron centrales en la política exterior hacia la República Popular.

El siguiente capítulo aborda la dimensión económico-comercial de la política exterior de Argentina hacia la República Popular China. Como se ha mencionado, el gobierno de Fernández de Kirchner impulsó acciones orientadas a aumentar los intercambios comerciales, diversificar la oferta exportable e incrementar las inversiones provenientes del gigante asiático. Los datos aquí provistos servirán para ilustrar los resultados de dicha relación económica. En primer lugar, se analizará el rol de China en la política exterior argentina y en su estrategia de inserción internacional. Luego, se expondrán las principales características y resultados de la relación comercial y las inversiones.

3.1 China en la política exterior argentina en el ámbito económico-comercial. Principales acciones y acuerdos.

El ascenso económico de China y su incorporación a la cadena de producción global trajeron aparejadas nuevas oportunidades. “Los países de América Latina en general y Argentina en particular, se hicieron eco de este crecimiento y desarrollaron estrategias tendientes a incrementar las exportaciones con el objetivo de obtener divisas para el desarrollo interno.” (Marconetto, 2014 p.107) Dado que la oferta exportable de la mayoría de los países de la región ha estado, desde siempre, compuesta principalmente por materias primas:

los gobiernos de la región intentaron usufructuar la mayor cantidad de ingresos provenientes de estos sectores estratégicos de sus economías vinculados a los recursos naturales, con la aplicación, por un lado, de mayores niveles de gravámenes sobre las rentas extraordinarias obtenidos por el sector privado para garantizar altos ingresos fiscales y financiar así sus políticas industrialistas y/o de transferencias a los sectores sociales menos favorecidos (Actis, Calderón, Lorenzini y Zelicovich, 2016 p.210)

De acuerdo con Actis, Calderón, Lorenzini y Zelicovich (2016) el lugar asignado a China en la estrategia de inserción argentina y la valoración de los resultados de la relación bilateral

estuvieron íntimamente conectados al modelo de desarrollo. Ya se ha mencionado que para implementar el “Modelo económico de matriz diversificada y acumulación por inclusión social” el gobierno reconoció la importancia del mercado exportador agrícola, pero buscó además incentivar la exportación de productos de valor agregado y reforzar la industrialización para fortalecer este modelo. “En Argentina, la estrategia neodesarrollista propició la exportación de productos primarios, en los cuales el país cuenta con ventajas comparativas internacionales, apuntando a promover el ingreso de divisas necesarias para tomar decisiones financieras internacionales autónomas y fortalecer la balanza externa.” (Morasso, 2016, p. 8)

Es por esto, que a lo largo de la gestión de Fernández de Kirchner, se llevaron a cabo una serie de acciones que tuvieron como objetivo principal promover el comercio, lograr la diversificación de la oferta exportable argentina y atraer inversiones. Dichas acciones involucraron a diversas agencias gubernamentales y contaron además, con el aporte del ámbito privado. Las mismas, incluyeron visitas oficiales de altos mandos de ambos países, misiones comerciales, acuerdos, tratados y memorándums, establecimiento de grupos de trabajo conjuntos, entre otros. (Baroni y Rubiolo, 2013)

En cuanto a las acciones de promoción del comercio impulsadas por el ámbito privado, es posible destacar el rol de las Cámaras de Comercio Binacionales que buscaron promover negocios, acercándose al sector empresario y brindándole información y asesoramiento sobre China (Oliva, 2002). En el ámbito público se destacó el rol de Cancillería quien se encargó de supervisar las actividades llevadas a cabo por “diversas Comisiones Mixtas y Programas Periódicos con planes de acción en distintos ámbitos puntuales” (Berjano, Malena y Veloso, 2015, p.26). La Fundación Export-Ar, de origen privado-público, cumplió también un rol importante, desarrollando actividades con el objetivo de brindar información comercial, apoyo técnico a exportadores, como así también promover la participación en ferias internacionales y estudiar el perfil productivo de Argentina para promocionar dichos productos en China. (Oliva, 2002; Baroni y Rubiolo, 2013).

En cuanto a los acuerdos firmados por el gobierno de Fernández de Kirchner, entre 2007 y 2015 se firmaron 62 documentos bilaterales que incluyeron memorándums, acuerdos y tratados. Entre 2010 y 2015 fueron suscriptos 56 de esos 62 documentos, las temáticas fueron variadas. En 2011 se firmó un Memorándum sobre la Cooperación Administrativa para la importación y exportación de vinos, en 2013 un Protocolo sobre los requisitos para

la exportación de equinos a China y un acuerdo para la compra de 509 vagones chinos. En este período también “se logró la apertura del mercado chino para la exportación de peras, manzanas y productos lácteos” (Baroni y Rubiolo, 2013, s/n). Sin embargo uno de los acuerdos más relevante fue la Declaración Conjunta, firmada el 18 de julio de 2014, mediante la cual se estableció la “Alianza Estratégica Integral” entre la República Popular China y la República Argentina. (Berjano, Malena y Velloso, 2015) Esta Declaración estuvo acompañada de una serie de acuerdos que fueron poniendo en evidencia las modalidades y los objetivos de la relación bilateral, como así también revelando porque resultaba estratégica la alianza para ambos países. Entre dichos acuerdos, se encontraron importantes proyectos de inversión en infraestructura, energía y finanzas. (Laufer, 2017) Los mismos serán analizados en el apartado de inversiones.

Llegado este punto, resulta imprescindible exponer las principales características del intercambio comercial entre Argentina y China, para lograr comprender la evolución del mismo, como así también poder identificar tanto los objetivos de la política exterior comercial que lograron cumplirse, como aquellos que no.

3.2 Evolución de la relación comercial y resultados en la inserción internacional

El comercio entre ambos países comenzó en la década del 60’ con la compra de trigo argentino por parte de la República Popular China, y ha ido incrementando a lo largo de los años. Desde ese momento los productos exportados a China se caracterizan por ser predominantemente materias primas, entre las cuales se destacan los granos de soja y sus derivados. Mientras que las importaciones están lideradas por máquinas, electrodomésticos y otros productos de valor agregado. (Guelar, 2013).

Cuadro 1: Valor de las exportaciones argentinas a China

		Año									
Valor de las exportaciones (en millones de dólares)	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	
		3.476	5.167	6.355	3.666	5.799	6.033	5.068	5.512	4.460	5.174

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la OMC

Cuadro 2: Valor de las importaciones chinas a Argentina

Valor de las importaciones (en millones de dólares)	Año									
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
	3.122	5.093	7.104	4.823	7.649	10.573	9.901	11.312	10.709	11.743

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la OMC

Los valores expuestos en los Cuadros 1 y 2 demuestran que efectivamente entre el año 2007 y 2015 hubo un aumento en el intercambio comercial entre ambos países, sin embargo, cabe destacar que el mismo favoreció más al gigante asiático que a la nación Argentina. Mientras el valor de las exportaciones argentinas no osciló demasiado, el valor de las importaciones chinas incrementó exponencialmente.

Cuadro 3: Porcentaje de productos exportados por Argentina

Año / Producto	Soja	Aceite de Soja	Petróleo Crudo
2007	51%	29%	8,2%
2008	56%	23%	10%
2009	33%	39%	6,1%
2010	71%	4%	11%
2011	70%	7,8%	6,7%
2012	55%	17%	12%
2013	58%	10%	13%
2014	67%	7,1%	2,9%
2015	68%	7%	3,3%

Fuente: elaboración propia en base a datos del OEC

En lo que respecta a las exportaciones, ya se ha adelantado que estuvieron compuestas, en su mayoría, de materias primas. El Cuadro 3 muestra el porcentaje que representó cada uno de los principales productos exportados a China. Como puede observarse, la soja y sus derivados fueron el gran protagonista a lo largo de ambas gestiones de la presidente. De acuerdo con Bouzas (s/d) “Las exportaciones argentinas de combustibles y productos pertenecientes al complejo oleaginoso se vieron estimuladas por las limitaciones en la oferta doméstica y por el rápido crecimiento de la demanda interna china.” (p. 288)

Otro dato importante que arroja el Cuadro 3, es la disminución, en el año 2010, de la exportación de aceite de soja. Esta disminución fue resultado de la llamada “crisis de la soja” que se dio a partir de abril de ese año. La crisis surgió a raíz de que el gobierno chino decidió realizar un estricto control a las importaciones del aceite de soja crudo y determinó que el aceite argentino excedía el nivel de residuos de exano-solvente permitidos por sus disposiciones, prohibiendo la descarga de dos buques en los puertos de la República Popular. (Oviedo, 2010) La crisis se resolvió más tarde ese mismo año, “después de arduas negociaciones y un significativo relajamiento de las restricciones argentinas” (De la Balze, 2013, p. 118). Para autores como Laufer (2017) y Bernal Meza (2014) la prohibición del gobierno chino fue una demostración de poder, dada su disconformidad con las medidas restrictivas impuestas por Argentina a productos de origen chino, y a su vez, puso en evidencia la dependencia respecto al mercado chino que se estaba creando en Argentina.

Cuadro 4: Porcentaje de productos importados desde China

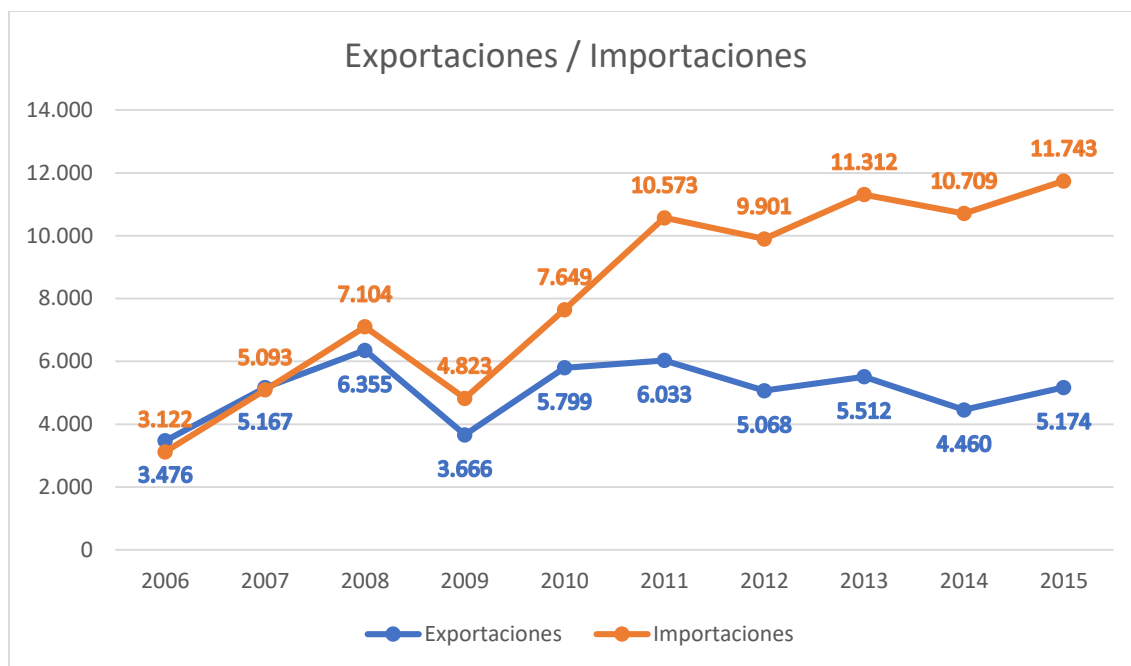
Año / Producto	Máquinas	Productos químicos	Transporte
2007	50%	15%	7,3%
2008	44%	20%	6,9%
2009	49%	14%	5,3%
2010	55%	12%	5,8%
2011	56%	11%	6,1%
2012	56%	12%	6,6%
2013	57%	11%	8,5%
2014	51%	13%	10%
2015	54%	11%	9,5%

Fuente: elaboración propia en base a datos de la OEC.

El gobierno argentino intentó, en distintas ocasiones, limitar las importaciones provenientes del gigante asiático aplicando restricciones y medidas antidumping para proteger a la industria local, llegando inclusive a reeditar el modelo de sustitución de importaciones en 2008. Lo mismo sucedió cuando “A principios de 2010 Argentina comenzó a adoptar medidas para restringir algunas importaciones de bienes chinos, como calzados y textiles, con el argumento de que se trataba de disposiciones anti-dumping.” (Cornejo y García, 2010, p. 94) El Cuadro 4 brinda información, a rasgos generales, de los principales productos importados. Cabe aclarar que se encuentra simplificado y que la

categoría “maquinas” incluye, además de maquinarias, computadoras, teléfonos, aparatos de radiotransmisión, y otros dispositivos electrónicos. Por otro lado, también se compró a China productos químicos, motocicletas y textiles. Lo que puede apreciarse aquí es el carácter interindustrial de los intercambios, y la razón del creciente desequilibrio en la balanza comercial.

Gráfico 1: Valores de exportaciones e importaciones argentinas



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la OMC

En el gráfico 1 puede observarse cómo el monto de las importaciones chinas superó ampliamente el monto de las exportaciones argentinas, aumentando la brecha entre ambas y generando, a partir del 2008 una balanza deficitaria. Esta no es la única información relevante aquí provista. En el año 2009 el intercambio comercial entre ambos países disminuyó como consecuencia de la crisis internacional del 2008. Dicha crisis contrajo el comercio a nivel mundial y coincidió, a la vez, con el agotamiento del apoyo financiero proveniente de Venezuela. (Simonnof, 2013) Sin embargo, no desalentó las relaciones comerciales, en tanto se firmó un convenio “entre la Secretaría de Transporte de la Nación y el grupo CITIC, para la compra de 279 vagones, con el fin de modernizar el material rodante del metro de la ciudad de Buenos Aires”. (Oviedo, 2010, p. 482)

Gráfico 2: Saldo comercial



Fuente: elaboración propia en base a datos de la OMC

Si bien las restricciones impuestas a las importaciones desde 2008 permitieron que Argentina mantuviera un superávit en el saldo comercial total, la balanza comercial con China a lo largo de ambas administraciones de la mandataria argentina se mantuvo deficitaria y dicho déficit fue aumentando sustancialmente. (Oviedo,2015). El peligro de no revertir esta situación fue anunciado por autores como Bernal Meza (2014) según quien la especialización exportadora llevada a cabo por Argentina la volvió dependiente de las fluctuaciones de la demanda china. Otros autores como Miranda (2014) señalan que lejos de haber cumplido los objetivos planteados a nivel comercial, Argentina no aprovechó los beneficios de la soja para cambiar su estructura productiva y que “no fue la opción esperada para iniciar el cambio de patrón de especialización primaria y ponderar el desarrollo interno” (p.111) Por otro lado, situaciones como la crisis de la soja del año 2010 dejaron en evidencia que China no estaba dispuesta a resignar mercados a causa de las restricciones a sus exportaciones y que de ser necesario tomaría medidas retributivas .

3.3 Características de las inversiones y relación con el modelo de desarrollo interno

A la luz de la información analizada, y teniendo en cuenta que, si bien la relación comercial se intensificó, la balanza no favoreció a la República Argentina, quien tampoco

logró diversificar significativamente su oferta exportable, se vuelve aún más relevante, el análisis de las principales características de las inversiones chinas en Argentina. De acuerdo con Argañarás, (2014) “La inversión extranjera directa de China es particularmente difícil de rastrear en las estadísticas oficiales.” (p. s/n) y según Oliva (2017) las empresas que invierten “son propiedad estatal y buscan conformar *joint ventures* con firmas del país receptor asegurando la participación de un socio con conocimiento del mercado local” (p.62). Desde el default declarado en 2001, el país Sudamericano quedó marginado de los mecanismos internacionales de financiamiento, y fue en ese contexto en el que “China emergió como oportunidad de financiamiento externo, principalmente por su acumulación de reservas, la internacionalización de sus empresas y la no existencia de tenedores chinos de deuda argentina.” (Oviedo, 2015, p. 80)

De acuerdo con Laufer (2017) “el capital estatal o privado de China tiene ya posiciones relevantes o aún dominantes en áreas económicas estratégicas de la Argentina.” (p.12) según este autor las inversiones de China en el país estuvieron orientadas a facilitar el abastecimiento de los recursos que consideró necesarios para su propio desarrollo, Oliva (2017) concuerda en esta afirmación en tanto considera que el crecimiento de China generó una vulnerabilidad energética que se convirtió en un interés vital del gigante asiático. Por su parte, Guelar (2013) especifica los rubros en los que se concentraron estas inversiones en Argentina, siendo los principales: el agroalimentario, el sector de petróleo y del gas, la minería, el área nuclear y espacial, la infraestructura y el sector bancario. Este panorama general, parece comprobar la apreciación de Laufer (2017), sin embargo, estas áreas estratégicas para China lo fueron también para Argentina. De hecho, las inversiones en estos rubros fueron consideradas claves por el gobierno, para impulsar el modelo de desarrollo.

Es posible señalar cuatro momentos relevantes en la evolución de las inversiones chinas en Argentina durante la gestión de Cristina Fernández de Kirchner “el primero, en 2007 cuando el total de las inversiones directas chinas en Argentina superó el total de las inversiones del país sudamericano en China. El segundo, en 2010 cuando varias compañías chinas [...] invirtieron en activos relacionados con Argentina.” (Oviedo, 2015, pp, 80-81) Por otro lado, un tercer momento es identificable en el año 2014, con la firma de un gran número de acuerdos que implicaban el financiamiento de importantes obras de infraestructura, entre otros. Y finalmente en el año 2015, cuando se firmó “en el marco del

G20 un acuerdo histórico para la construcción de dos nuevas plantas nucleares en el país sudamericano” (Ríos, 2016, p.229)

En el año 2010, la empresa china CNOOC (China National Offshore Oil Corporation) compró el 50% de las acciones de la petrolera Bidas. En noviembre de ese mismo año Bidas adquirió el 60% de Pan American Energy por 7.000 millones de dólares y en el año 2011 la nueva Pan American Energy adquirió el 100% de los activos de Esso Argentina. De esta manera, CNOOC se convirtió en la segunda petrolera en Argentina después de YPF. (Ríos, 2016; Guelar,2013) Con la nacionalización de YPF “la empresa aumentó su refinamiento de petróleo [...] y desarrolló una serie de contactos en busca de socios extranjeros”. (Simonoff, 2013b, p.23) Entre dichos socios se encontraron la nueva Bidas y Chevron, con quienes YPF firmó acuerdos para explotar la zona de Vaca Muerta (Laufer, 2017) Por otro lado la refinería estatal china Sinopec (Petrochemical Corporation) se convirtió en la cuarta petrolera y gasífera de la Argentina al adquirir por 2.450 millones de dólares los activos que OXY (Occidental Petroleum) tenía en Argentina. (Guelar, 2013; Laufer, 2017)

Si bien en el año 2010 el protagonista en la inversiones fue el rubro del petróleo y el gas, de ninguna manera las inversiones chinas se limitaron a ese ámbito sino que:

Hacia fines de 2010, corporaciones privadas o estatales chinas ya había hecho pie en 23 provincias argentinas, con intereses centrados en la obtención de hierro, litio, maderas, y productos alimentarios (arroz y tabaco) en la región norte-noroeste; soja y derivados (aceite), biodiesel y ganado vacuno en la región pampeana; minería en la región cuyana; madera y alimentos en la región litoraleña; y petróleo, gas y tierras para soja en la Patagonia. (Laufer, 2017, p.13)

Es posible destacar también, en el sector bancario, la compra de la filial argentina del Standard Bank por parte del ICBC (Industrial and Commercial Bank of China) en el año 2011, aprobada por el BCRA en noviembre del 2012 constituyéndose en el “principal agente financiero para el comercio y las inversiones chinas.” (Guelar, 2013, p.170)

Por su parte, empresas argentinas como Gold Pharma, perteneciente al Grupo Chamo, instalada en China desde 2006, realizó una inversión asociada con Fosum Pharma, de origen chino, para producir medicamentos genéricos biosimilares. Esta inversión de 73 millones de dólares se dio en el año 2010. (Guelar, 2013) De acuerdo con Baroni y Rubiolo (2013) también lograron acuerdos “Rasic Hnos. (exportaciones avícolas), Puelchana Patagonia (exportaciones de ostras) y numerosas empresas nucleadas en la Cámara de Industria del

Calzado”. (p.s/n) Otra inversora en el gigante asiático fue la metalúrgica Tenaris, perteneciente al Grupo Techint, que inauguró una planta para producir tubos sin costura para la industria petrolera en Qingdao en Octubre de 2008. (Guelar, 2013)

Entrando al tercer momento relevante en la evolución de las inversiones, es necesario aclarar que “los últimos años del gobierno de Cristina Fernández de Kirchner, se dieron en un contexto marcado por el estancamiento comercial internacional, la retracción del comercio exterior argentino y la caída, en el año 2014, de los precios de los commodities”. (Morasso, 2016, p.16) Por otro lado, la posibilidad de atraer inversiones estuvo fuertemente condicionada por la cuestión de la deuda con el Club de París y la necesidad de acatar los fallos de la CIADI. (Morasso, 2016) En este contexto de precios bajos y presión financiera internacional, se inscribe la conformación de la Alianza Estratégica Integral entre China y Argentina y se firma el Convenio Marco de Cooperación en Materia Económica. Dicho Convenio fue esperanzador en tanto especificó dos áreas de inversión, la industria y la infraestructura (Argañarás,2014). Los convenios complementarios implicaron importantes proyectos de infraestructura. Entre ellos:

el financiamiento de 4.700 millones de dólares destinado al proyecto de las represas Kirchner y Cepernic de Santa Cruz, que empezó a negociarse en 2010, la adquisición de buques y dragas chinas por 423 millones de dólares, el financiamiento de obras en el ferrocarril Belgrano mercancías por 2.099 millones de dólares, el proyecto de riego en Entre Ríos por 430 millones de dólares y el financiamiento de la construcción de la central nuclear Atucha III.” (Ríos, 2016, p.228)

En el ámbito agroalimentario, una inversión fue particularmente importante ya que implicó la compra de las mayorías accionarias de Nidera y Noble por parte de la estatal china COFCO, en febrero de 2014. La relevancia radica, no solo en el hecho de que se trata de dos de las exportadoras de granos más grandes instaladas en el país, sino que también implicó el posicionamiento estratégico de China en la cadena productiva de granos. (Laufer, 2017) En el ámbito financiero, se acordó un nuevo swap entre el Banco Central de la República Argentina y el Banco de la República Popular China por un monto equivalente a 11.000 millones de dólares. Según este acuerdo el Banco Central podría “solicitar a su par chino un desembolso por hasta 70.000 millones de yuanes, y en contrapartida depositar el equivalente en pesos, con un plazo de reintegro de hasta 12 meses.” (Almeida Gentile, Jara Musuruana, 2015, s/n) De acuerdo con Laufer (2017) el swap representó un salvavidas para frenar la disminución de las reservas del BCRA mientras que permitió seguir afrontando las importaciones de hidrocarburos.

Finalmente en el último año de gobierno de la presidente, en el año 2015, se firmaron acuerdos que ampliaron y profundizaron los ámbitos de colaboración. En febrero de 2015, durante la visita de Cristina Fernández a la República Popular, acompañada de una importante comitiva de empresarios, se firmaron 15 acuerdos “de cooperación penal, turística, cultural, salud, ciencia, minería, nuclear, comunicaciones, actividades espaciales, informativa, uso pacífico de la tecnología nuclear y de financiamiento”. (La Nación, 5 de febrero de 2015). En noviembre, en el marco del G20 al gobierno argentino acordó con China la construcción de dos centrales nucleares, “ambos acuerdos suponen una cifra cercana a los 15.000 millones de dólares, de los cuales un 85% serán proporcionados por Beijing”. (Ríos, 2016, p.229). De acuerdo con Laufer (2017) “Las radicaciones del capital chino en la Argentina durante la última década muestran características similares a las originarias de otras grandes potencias a lo largo de la historia” (p.19)

Es posible afirmar entonces que el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner logró fortalecer los lazos económicos con el gigante asiático, y que las inversiones chinas en el país incrementaron, sin embargo “el dilema entre una inserción autónoma y una dependiente no parece estar resuelto, aun sumando a China en esta ecuación. Los datos muestran que de hecho Beijing difícilmente venga a resolver este dilema” (Baroni y Rubiolo, 2013, p. s/n). No son pocos los autores, que aseguran que China supone importantes desafíos para Argentina por la alta dependencia de su especialización exportadora, y que esto puede significar el “preludio de la construcción de un nuevo patrón de dependencia, esta vez situado en el Pacífico”. (Baroni y Rubiolo, 2014, p. s/n)

3.4 Conclusiones del capítulo

A lo largo del capítulo se ha analizado el intercambio comercial entre Argentina y la República Popular China. A pesar de la complementariedad económica entre ambos países, y las intenciones iniciales del gobierno de aprovechar el impulso a las exportaciones para traducirlo en industrialización, diversificación de productos exportados y autonomía en la inserción a la Economía Global, este objetivo no pudo ser alcanzado. Los datos comerciales dan cuenta de una situación distinta a la esperada originalmente. Si bien en un comienzo el acercamiento a China significó una diversificación de los socios tradicionales apuntando a una política exterior con orientación autonomista, los resultados estuvieron lejos de los esperados. El reflejo más claro de esta situación fue la evolución de la balanza comercial que se tornó cada vez más deficitaria para Argentina con el paso de los años.

Por otro lado, fueron numerosos los esfuerzos llevados a cabo por el gobierno argentino, principalmente a través de la Cancillería, y de empresarios nucleados en Cámaras comerciales, para lograr diversificar la composición de las exportaciones a China. Los mismos derivaron en la firma de numerosos acuerdos de índole comercial, de inversiones y financieros que, sin embargo, no lograron que la oferta exportable varíe demasiado a lo largo de ambas gestiones de la presidente. Si bien Argentina pudo alcanzar algunos triunfos modestos respecto al acceso al mercado chino, como la apertura del mercado de peras y vinos, y la firma de un Protocolo para exportar equinos, entre otros, de ninguna manera logró revertir la tendencia del déficit en la balanza comercial.

La crisis internacional del 2008 y la crisis de la soja del 2010, no colaboraron con el panorama comercial. Por su parte, la primera contrajo el comercio a nivel mundial, en tanto los países adoptaron medidas proteccionistas. En este contexto, que coincidió con el agotamiento del financiamiento Venezolano, si bien el intercambio comercial se vio disminuido, se firmó el primer swap en 2009 y quedó en evidencia la necesidad argentina de fortalecer el lazo con China, para acceder a una fuente de financiamiento que brindaba mejores condiciones que el financiamiento tradicional. En cuanto a la crisis de la soja en el año 2010 quedó en evidencia la situación de dependencia que se estaba gestando entre el país sudamericano y el gigante asiático, quien utilizó esta primera crisis como una demostración de poder ante su descontento por las medidas antidumping tomadas por el gobierno de Fernández de Kirchner, que tenían como objetivo proteger la industria local de la entrada masiva de productos chinos.

A pesar de esta asimetría que se evidenció en el comercio, la relación con China siguió siendo prioritaria para el gobierno de Cristina Fernández en tanto las inversiones y el financiamiento resultaban vitales para mantener el modelo de desarrollo implementado. Dichas inversiones, se caracterizaron por dos rasgos principales. Por un lado, fueron difíciles de rastrear a través de cifras oficiales, y por otro estuvieron dirigidas a sectores que facilitarían el comercio con China, ya sea en materia de infraestructura, de energía, como así también del sector agrícola. Entre las más importantes se destacaron el financiamiento dirigido a la construcción de las represas Kirchner y Cepernic, la central nuclear Atucha III, la compra de vagones para Belgrano Cargas y el acuerdo para la construcción de un acueducto en Entre Ríos por 430 millones de Euros cuyo estado, hasta el fin de la presidencia de la mandataria argentina no vio avance alguno.

Los patrones en el comercio y las inversiones entre ambos países, lejos de permitir una inserción más autónoma para Argentina en el plano internacional, y de ser una oportunidad de nuevos mercados para los productos con mayor valor agregado, perseguida por el modelo de desarrollo nacional, mostraron signos de una “sojización” en la economía. Esto implicó a nivel internacional, una inserción económica como vendedor de materias primas y, a nivel nacional, puso en peligro el modelo por el déficit en la balanza comercial y la amenaza de los productos chinos a los productores nacionales. China se garantizó, a través de sus inversiones, una fuerte influencia en los sectores estratégicos de la economía Argentina, facilitando su propio abastecimiento. Fueron numerosas las voces que advirtieron la necesidad de que la bonanza de la soja y el acercamiento bilateral debía ser cuidadosamente planeado para que dichos beneficios se volcaran a la industrialización a una mayor diversificación en las exportaciones, pero esto no se pudo alcanzar en la práctica, llevando a que se hable del peligro de una inserción dependiente que replicara el paradigma de las relaciones con Gran Bretaña.

Capítulo IV: Dimensión político-diplomática de la política exterior argentina hacia China.

Habiendo abarcado la principal dimensión de la relación sino-argentina, la económico-comercial, y habiendo expuesto las principales acciones de política exterior llevadas a cabo por el gobierno de la Presidenta Fernández de Kirchner en dicho ámbito, es necesario en este apartado analizar las acciones de política exterior llevadas a cabo en el ámbito político diplomático.

A lo largo de este capítulo se analizan los ejes de convergencia entre ambos países en los asuntos mundiales y el rol que ha cumplido China en los objetivos argentinos de inserción en el sistema internacional, especialmente en las demandas del país sudamericano por una mayor equidad en los organismos internacionales, la reivindicación del multilateralismo y el reclamo por las Islas Malvinas.

4.1 China en la política exterior argentina en el ámbito político-diplomático

De acuerdo con Morasso (2016) “la cooperación con otros actores y la participación activa en organizaciones y regímenes internacionales, son fundamentales para que un país desarrolle capacidades autonómicas.” (p.5). Durante la presidencia de Cristina Fernández la participación en dichas organizaciones fue activa y considerada una herramienta importante para lograr reformas que permitieran una inserción menos dependiente por parte de los países en vías de desarrollo. Es por eso que la relación con China no se fomentó solo en el ámbito bilateral y en su dimensión comercial, sino que también se buscó fortalecer las posiciones comunes entre ambos países ante las organizaciones internacionales.

En este sentido China implicó una novedad para Argentina en tanto que, a pesar de ser un país con mucho peso en sistema internacional y un actor clave para la fijación de las reglas del juego, mantuvo una posición cercana a los países en vías de desarrollo en lo concerniente a asuntos internacionales tales como, la promoción de un nuevo orden económico mundial, la necesidad de reforma en los organismos multilaterales y compartió además principios como el de no intervención, la integridad territorial y la resolución pacífica de los conflictos. La República Popular apuntó a un ascenso pacífico dentro del esquema internacional y promovió la cooperación en distintos ámbitos, para fortalecer los lazos con Argentina. (Cesarín, 2013) Esta visión compartida con Argentina, se basó en

experiencias históricas similares que permitieron a China presentarse como un igual ante los países en vías de desarrollo. A su vez, en el año 2008 el país asiático publicó su Libro Blanco hacia los países de América Latina y el Caribe en el cual se presentaron algunas directrices generales para mejorar la relación, y potenciar la cooperación. Este hecho demostró que los vínculos con la región eran estratégicos y relevantes. (Hernandez Rodríguez, 2013)

A su vez, es posible afirmar que la relación bilateral no se basó únicamente en las interacciones Estado a Estado a nivel gubernamental, sino que “los procesos de descentralización política en China y Argentina posibilitaron el establecimiento de directas relaciones entre provincias, municipios, diversos actores sociales y organizaciones no gubernamentales” (Cesarín, 2010 p.15). En este sentido, y como se ha mencionado con anterioridad, las organizaciones empresarias, cumplieron un rol de suma relevancia y tuvieron una fuerte influencia, en tanto representaron un importante poderío económico y ejercieron un poder arbitral en cuanto a la apertura económica hacia China. También es posible enmarcar aquí, la activa relación entre partidos políticos argentinos y el Partido Comunista Chino para fomentar coincidencias políticas (Cesarín, 2010).

Como se ha analizado en el capítulo anterior, el componente económico comercial de la relación con la República Popular fue el más dinámico, sin embargo, a pesar de no haberse cumplido el objetivo de lograr exportar productos con mayor valor agregado y el de volcar a la industria los beneficios económicos de los intercambios comerciales y las inversiones, la relación siguió siendo prioritaria en la agenda externa argentina. Una explicación posible, fue la creciente dependencia económica que se generó por la venta de soja a China. Otra explicación, quizás complementaria fue la mentada necesidad de contar con un aliado a la hora de hacer valer sus reclamos en la esfera internacional. En febrero de 2015, con motivo de la visita de la presidente al país asiático se firmó la Declaración Conjunta sobre el fortalecimiento de la Asociación Estratégica Integral. En su discurso, la presidente dijo:

compartimos en este mundo tan complejo, tan difícil que hoy atravesamos, posturas similares en cuanto a la necesidad de reformas del Consejo de Seguridad, en cuanto a la necesidad de reformas de organismos multilaterales de crédito y también, por supuesto agradecemos fervientemente el apoyo que China ha dado a la iniciativa argentina para establecer una reglamentación global en materia de reestructuración de deudas soberanas. (Cristina Fernández de Kirchner, 2015)

Así, la presidente puso en manifiesto su postura respecto a la agenda internacional y dejó entrever lo estratégica que resultaba la relación con China a la hora de conseguir apoyo. Ríos

(2016) apoya esta declaración en tanto considera que fue “evidente la sintonía entre ambos gobiernos durante el mandato Kirchner” (p.229)

Si bien el componente comercial fue prioritario en la agenda bilateral, es posible identificar en el ámbito político-diplomático dos principales ejes que fueron sumamente relevantes para el gobierno de Fernández de Kirchner. En primer lugar, en cuanto al histórico reclamo por la soberanía de las Malvinas “la configuración de los vínculos entre Argentina y China adquiere rasgos específicos evidentes en el plano político ante la primacía que el tema de las Malvinas/Falklands tiene en la agenda de política exterior argentina” (Gutierrez y Cesarín, 2015, p. 133) En este sentido, el gobierno de Fernández de Kirchner orientó su política exterior a la búsqueda de apoyos al reclamo argentino y la posición de China dentro del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas convirtió al país en un aliado idóneo.

Por otro lado, dentro de los ámbitos de relación con China, según Cesarín (2008) “el más importante es el multilateral y en particular las Naciones Unidas” (p.5) En este sentido, el segundo eje fue, tal y como lo expresó la mandataria en su discurso de asunción a la presidencia en el año 2007, la reconstrucción del multilateralismo: “Queremos, en este mundo global también fijar nuestra posición en cuanto a una necesidad imperiosa, la reconstrucción del multilateralismo. Un mundo unilateral es un mundo más inseguro, más injusto” (Fernández de Kirchner, discurso de asunción, 2007). Esta reconstrucción, para la presidente, implicaba otorgar una mayor participación a los países subdesarrollados en la toma de decisiones dentro de los principales organismos multilaterales, sobre todo en lo referente a la arquitectura financiera. Este reclamo de mayor participación vino acompañado de otro de reforma:

Quiero también en este ámbito, tal y cual lo venimos haciendo desde el año 2003, formular un reclamo para la reformulación de los organismos multilaterales, este que nos comprende a todos, Naciones Unidas y también los organismos multilaterales de crédito. (Fernández de Kirchner, discurso ante la Asamblea General, 23 de Octubre de 2008)

De este modo, las acciones de la política exterior en el ámbito político-diplomático estuvieron orientadas a fortalecer los lazos bilaterales, de modo que se fortalecieran también las posiciones comunes entre ambos países.

4.2 El reclamo de Malvinas y el principio de “una sola China”.

Como ya se ha afirmado, es posible agrupar en dos ejes principales, las cuestiones más relevantes de la agenda bilateral entre ambos países. Ahora bien, el común denominador entre dichos ejes fue el deseo de Argentina, de estrechar los lazos diplomáticos. Para cumplir este objetivo, la presidente Fernández de Kirchner implementó una “visión pragmática tanto en la estrategia esbozada como en las decisiones políticas proyectadas” (Tinnirello, 2014, p.2) Esto implicó, que a pesar de la postura Argentina respecto a la defensa de los Derechos Humanos en el plano interno, el vínculo económico con la República Popular, en cierta medida, fue más fuerte que el idealismo, razón por la cuál Argentina pasó por alto los problemas internos de China en este ámbito y se condujo de manera “prudente” en lo referente al tema (Oviedo, 2015).

Algunos de los hechos que dejaron en evidencia esta política proclive al gobierno chino en materia de derechos humanos fueron: el paso de la antorcha olímpica por Buenos Aires en el año 2008 sin que hubiera repercusiones por las manifestaciones en el Tíbet, la orden de detención Jiang Ze Min y Luo Gang por causas de tortura y genocidio en 2009 y la posterior renuncia del juez Lamadrid debido a la presión del gobierno chino y la velada amenaza de que este incidente podría afectar las relaciones. Otro hecho relevante fue cuando en el año 2009, el gobierno argentino se mantuvo en silencio respecto a la represión sobre los Üigures en la Región Autónoma de Xinjiang. (Oviedo, 2010) De esta manera, quedó demostrado que “la defensa de los derechos humanos quedó subordinada a la relación comercial y las expectativas potenciales que genera el mercado chino y sus inversiones” (Oviedo, 2015, p.85)

Además de los objetivos económicos que favorecieron a subordinar este ideal de defensa de los derechos humanos, podemos nombrar otros como la búsqueda de aliados que apoyaran el reclamo por la soberanía de las Islas Malvinas. Si bien dicho reclamo no fue exclusivo de la gestión de la presidente Cristina Fernández, si es posible afirmar que fue un tema central en la agenda exterior del país a lo largo de ambas presidencias de la mandataria. “La expresa identificación del tema en los documentos de los foros como UNASUR, América del Sur- Países Árabes (ASPA), América del Sur-África (ASA), el G77+China y la CELAC indican el interés del gobierno argentino por evidenciar el aval internacional al reclamo sobre la soberanía de las islas”. (Morasso, 2016, p. 15) En este sentido, la presidente

buscó no solo la diversificación de destinos comerciales, sino también, países que avalaran el reclamo argentino sobre las Malvinas.

El gobierno chino, a su vez, buscó que en las relaciones con otros países hubiera un reconocimiento expreso del principio de “una sola China”. La cuestión de Taiwán ha sido una constante en la política de la República Popular. Dado el complicado entramado de la organización territorial del país, en el cual hay numerosos conflictos étnicos que se han ido aplacando con la designación de regiones autónomas, resulta vital para el gobierno chino que los países del sistema internacional vean estas cuestiones, como competencia de su política interna. Atenta a esta situación y tomando una postura de no intervención en los asuntos internos, la presidente avaló el principio de una sola China, lo cual implicó un retroceso en la relación con Taiwán, a favor del gigante asiático. (Oviedo, 2015) Esta postura por parte de la mandataria argentina estuvo “planteada como trueque, debido al rol que China ejerce en la política mundial, en particular como miembro permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas” (Oviedo, 2015, p.83).

China, por su lado apoyó el reclamo argentino en varias ocasiones. En julio del año 2010, con motivo de la primer visita oficial de la presidente argentina, acompañada por el ministro de Relaciones Exteriores, la ministra de Industria y el ministro de planificación, Cristina Fernández y el presidente chino Hu Jintao presidieron la firma de acuerdos bilaterales y sintetizaron sus posturas comunes en los aspectos internacionales a través de una Declaración Conjunta (Oviedo, 2010). Dicha Declaración especificaba en los artículos 5 y 6 el respaldo al reclamo de soberanía argentino y “ la reanudación de las negociaciones con el objeto de alcanzar una solución pacífica y definitiva de dicha Cuestión, conforme con lo establecido en las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas” (Declaración Conjunta, 13 de julio de 2010, art.5) mientras que Argentina reiteró su adhesión “a la política de una sola China y al desarrollo pacífico de los lazos entre ambas orillas de del estrecho de Taiwán así como la reunificación pacífica de China” (Declaración Conjunta, 13 de julio de 2010, art.6).

Otras ocasiones de respaldo al reclamo del país sudamericano, pueden contarse en el año 2011, cuando Jang Shusheng, vicepresidente del Comité Permanente de la Asamblea Popular de China, visitó Argentina y dejó expreso dicho apoyo a la vez que aseveró que la postura del país asiático respecto al tema era invariable. (La Política Online, 25 de diciembre de 2011). Por otro lado, en junio del año 2014 con ocasión de la cumbre del G77 + China,

los países del bloque dieron su respaldo al reclamo y la presidente les agradeció en su discurso, a la vez que aseguró que era “una verdadera vergüenza” que aún existieran enclaves coloniales militares y que la mayoría de ellos pertenecieran al Reino Unido. (Cristina Fernández de Kirchner, cumbre del G77 + China, 15 de junio de 2014)

El fortalecimiento de los lazos político-diplomáticos entre ambos países, fue progresando gracias a estos contactos y el común respaldo en sus respectivas cuestiones territoriales. La relevancia de la relación bilateral quedó demostrada en numerosos hechos, pudiendo ser ejemplo, por parte de Argentina, la creación de un nuevo Consulado General en Cantón, el 29 de diciembre del 2008, el cual tendría “jurisdicción en las provincias de Guandong, Fujian, Hainan y la Región Autónoma de Guangxi.” (Oviedo, 2010, p.484). Por el lado Chino, y en consonancia con su estructura de Alianzas a nivel internacional, uno de los hechos sobresalientes fue en el año 2014, cuando el presidente Xi Jinping visitó Argentina y se firmó la Declaración Conjunta sobre el Establecimiento de una Asociación Estratégica Integral y se creó la Comisión Binacional Permanente, un mecanismo de Consulta y diálogo. (Berjano, Malena y Veloso, 2015)

4.3 Posiciones en común en el plano multilateral. La reforma de Naciones Unidas y las instituciones financieras.

El gobierno de Cristina Fernández de Kirchner reivindicó la necesidad de un mundo multilateral como forma de solucionar diversas problemáticas de la agenda internacional, entre ellas los efectos de las crisis económicas sobre los países subdesarrollados y en vías de desarrollo, y las reglas de reestructuración de las deudas soberanas. En su discurso de asunción a su primer gobierno, la mandataria expresó: “partidarios hacia la política mundial de la multilateralidad como somos, no debe esperarse de nosotros alineamientos automáticos sino relaciones serias, maduras y racionales que respeten las dignidades que los países tienen.” (Fernández de Kirchner, discurso de asunción, 2007) En su discurso, no solo hizo referencia a la multilateralidad sino a la necesidad de dejar de lado los alineamientos automáticos, como lo fue el alineamiento con Estados Unidos en la década del 90. Esta referencia puede ser interpretada como un guiño a la persecución de márgenes de maniobra más amplios en el accionar internacional y a la capacidad de que la Argentina determinara sus propios objetivos en el relacionamiento con otras naciones. En este sentido:

se profundizó la cooperación Sur-Sur como una línea de acción. Se promovió el diálogo con los países en desarrollo con el propósito de ampliar el consenso en torno a temas de gobernanza global y para incrementar los apoyos a la postura argentina en el reclamo sobre las Islas Malvinas y en temas de particular interés, como la reforma del sistema financiero internacional. (Morasso, 2016, p.18)

De modo que, dentro del eje del multilateralismo es posible destacar dos cuestiones principales, en las que Argentina buscó el apoyo chino. Por un lado, el pedido de reforma de Naciones Unidas y los organismos financieros internacionales, por otro, la necesidad de una mayor estabilidad en el sistema financiero internacional. En lo que respecta a la reforma de Naciones Unidas tanto China como Argentina “coinciden en la necesidad de impulsar una reforma comprehensiva en los pilares institucionales de seguridad, desarrollo y derechos humanos de la organización y de fortalecer la acción de los principales órganos” (Gutierrez y Cesarín, 105, p. 133) El principal interés Argentino en este tema, es la reforma del Consejo de Seguridad:

Nosotros no compartimos la necesidad de ampliar los miembros permanentes, al contrario, creemos que es necesario eliminar la categoría de miembros permanentes y también eliminar el derecho de veto que impide realmente que este Consejo de Seguridad cumpla con la verdadera función que tuvo cuando fue pensado en un mundo bipolar, en donde era necesario el derecho de veto porque el mundo bipolar, el temor al holocausto nuclear, daba en ese derecho a veto de los miembros que lo integraban el equilibrio necesario para contemplar la seguridad de la humanidad (Cristina Fernández de Kirchner en la Asamblea General, 2011)

La presidente fue muy crítica del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas en tanto solo unos pocos países ostentaba poder real de decisión, no estaba de acuerdo con “que la seguridad del mundo dependa solo de un puñado, es más, si cuando ese puñado tampoco está de acuerdo con lo que se va a hacer, se puede actuar unilateralmente. Rechazamos la unilateralidad en la toma de decisiones”. (Cristina Fernández de Kirchner en la cumbre del G77 + China, 2014) China por su parte, “llevó a cabo encuentros y asistió en calidad de miembro invitado a diversas reuniones que mantuvieron los países integrantes del Uniting for Consensus –entre los cuales se encuentra Argentina-, con el objetivo de lograr una solución que logre dotar de eficiencia al organismo.” (Marconetto, 2014 p. 106) A pesar de promulgar cambios en la organización, ambos países participaron conjuntamente en la misión de paz de Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) demostrando su acuerdo con la necesidad de dichas misiones, para el fortalecimiento del multilateralismo. (Ríos, 2008)

Por otro lado, respecto al sistema financiero internacional, Cristina Fernández de Kirchner defendió la necesidad de plantear una reglamentación justa en lo correspondiente a

la reestructuración de la Deuda Soberana de los países, y tal como se mencionó anteriormente, China apoyó ese reclamo. A través del G77+China Argentina impulsó necesidad de adoptar una resolución en el marco de la Asamblea General que aumentara la eficiencia, estabilidad y previsibilidad del mismo. Como resultado, en el 2014, se adoptó la resolución 68/304 “Hacia el establecimiento de un marco jurídico multilateral para los procesos de reestructuración de la deuda soberana” (Morasso, 2016) Dicho documento “aboga por la intensificación de los esfuerzos por prevenir las crisis de deuda mejorando los mecanismos financieros internacionales de prevención y solución de crisis, en cooperación con el sector privado.” (Morasso, 2016, p.16) Este pedido se materializó con la aprobación de la conformación del Comité especial de Naciones sobre los procesos de Reestructuración de la Deuda Soberana.

Finalmente, es posible aseverar que ambos países fomentaron los lazos bilaterales, no solo estrictamente desde las relaciones Estatales, en el ámbito comercial y político, sino también desde lo cultural, a través, por ejemplo, de la creación de los Institutos Confucios en el país sudamericano. La función de estos institutos si bien está enmarcada dentro de la diplomacia cultural china, ha ido achicando la brecha cultural existente entre la población argentina y su conocimiento sobre China, fomentando no solo el idioma sino además el debate y la investigación académica, pasando por temáticas como las problemáticas sociales del país comunista y su visión de la política hasta el análisis de la estructura de intercambio comercial y la investigación de mercado. (Oviedo, 2010) Desde el lado de la República Popular, esto respondió a la necesidad de promover el conocimiento sobre el país y representó una herramienta del soft power chino, mientras que para Argentina la oportunidad de acceder a este conocimiento se vio valorizada en la medida en la que creció la importancia económica del gigante asiático para el país. (Cesarín, 2010)

4.4 Conclusión del capítulo

La dimensión político-diplomática, a veces descuidada por quienes se limitan a analizar la relación económica-comercial, fue igual de relevante en los objetivos planteados en la agenda externa argentina. Bajo el discurso de las relaciones Sur-Sur, y las metas en común de los países en desarrollo, a través del fortalecimiento de los lazos diplomáticos, el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner buscó garantizar el respaldo chino a cuestiones internacionales que promovieran una mayor autonomía. La postura China en dichos temas se acercó discursivamente a lo planteado por las naciones subdesarrolladas, en tanto se evocó

a un pasado histórico similar, y se presentó ante el mundo como un país en desarrollo, que buscaba un ascenso pacífico para ocupar su lugar en el concierto de las naciones.

Quizás es posible aseverar que, a diferencia de la relación económico-comercial, en este sentido hubo una mayor reciprocidad en las relaciones o por lo menos que los lazos fueron importantes para ambos países en tanto China necesitaba el apoyo político de la región para su ascenso pacífico y para disminuir las presiones provenientes del Sistema Internacional a causa de la violación sistemática de los derechos humanos en su territorio, y Argentina necesitaba, en sus reclamos internacionales, a un país con la influencia para mantenerlos vivos y lograr nuevos consensos en lo respectivo, principalmente a la arquitectura financiera. Las visitas oficiales de alto rango entre ambos países, la apertura del Consulado argentino en Cantón, la constitución de la Alianza Integral y las numerosas Declaraciones conjuntas respecto a la postura de los países en los asuntos internacionales han sido hechos que evidencian el acercamiento político-diplomático.

Las principales temáticas abarcadas en esta dimensión de la política exterior pueden aglutinarse en dos Ejes, la cuestión de la soberanía argentina de las Islas Malvinas, y el reclamo por la reconstrucción del multilateralismo. El primero ha sido una constante en la política exterior argentina a lo largo de los años. El segundo fue más característico de la administración Kirchnerista a nivel general y abarcó temas como la reforma del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, la participación conjunta en cuestiones de seguridad internacional, la reformulación del sistema de votación en los organismos multilaterales de crédito y la reglamentación de la reestructuración de las deudas soberanas de los países.

Conclusiones

El gobierno de Cristina Fernández de Kirchner intentó, a través de su política exterior, adoptar acciones que colaboraran a aumentar los márgenes de maniobra y a alcanzar una inserción internacional autónoma. Puede aseverarse que heredó del gobierno anterior, una situación de crecimiento luego de los efectos devastadores que tuvo para la economía la crisis del año 2001 en Argentina. De este modo, y en consonancia con los principales objetivos planteados por Néstor Kirchner, se volvió tarea de la mandataria reinsertar al país en el Sistema Internacional, tarea que intentó llevar a cabo basándose en el principio de la autonomía, en general, pero a la vez haciendo hincapié discursivamente en la no dependencia del tradicional hegemon, Estados Unidos, y de los grandes organismos financieros, a la hora de definir y perseguir los intereses del país. A su vez, los objetivos de la política exterior estuvieron considerablemente relacionados con el modelo de desarrollo interno de “Matriz diversificada y acumulación por inclusión social”. Tanto así, que la misma estuvo condicionada no solo por factores internacionales, sino por las necesidades internas del país y el mentado modelo neodesarrollista.

Los lineamientos generales y la forma de ver la política exterior de la presidente Fernández de Kirchner mantuvieron rasgos en común con los de su antecesor, tales como la prioridad otorgada a la región latinoamericana y la búsqueda del fortalecimiento del multilateralismo. Sin embargo el impacto de la crisis de las hipotecas subprime en el 2008 llevó a que se priorizaran los acuerdos bilaterales entre los países, en detrimento de la capacidad del MERCOSUR como bloque de negociación, situación en la cual la presidente decidió reforzar la diversificación de lazos comerciales y políticos. Dentro del esquema de relaciones con otros países, Argentina re-jerarquizó los lazos con socios no tradicionales como China y Rusia, a la vez que diversificó los mismos con países como la India o los del Sudeste asiático. La relación con Estados Unidos se caracterizó por pasar momentos de tensión sin llegar a una ruptura, aunque si implicó un alejamiento, en tanto la región del Cono Sur no fue prioritaria para la potencia y a su vez Argentina optó por buscar una inserción internacional más autónoma y márgenes de acción más amplios.

A través de su política exterior, la mandataria argentina buscó socios comerciales que colaboraran con la industrialización del país, el desarrollo del modelo interno, y que se convirtieran en nuevos mercados donde posicionar la oferta exportable, en lo económico; y que generara apoyo y posturas comunes en los asuntos internacionales, en lo político. El rol

de China en la política exterior se comprende a la luz de dichos objetivos, en tanto fue vislumbrada por el gobierno como una potencial inversora en áreas estratégicas y una potencial compradora de productos argentinos. Si bien la relación bilateral con China data desde 1945, su incorporación a las cadenas globales de valor como demandante de materias primas, su complementariedad con el sistema productivo argentino, llevaron a que la mandataria decidiera reforzar los lazos con la República Popular. Fue de suma importancia en el acercamiento económico entre ambos países, el rol cumplido por los grupos empresarios que supieron identificar las posibilidades que este mercado traía consigo, e impulsaron al gobierno al intercambio de misiones comerciales para reforzar los lazos y conocer la cultura empresarial china.

Sin embargo, a pesar de las expectativas que tuvo el gobierno, la relación con China no resultó ser beneficiosa al nivel esperado. En primer lugar, el intercambio comercial a lo largo de los años no varió sustancialmente en cuanto a composición de los productos exportados. Argentina mantuvo con la República Popular, a lo largo de ambas administraciones de Fernández de Kirchner, un estructura de intercambio interindustrial que demostró el incumplimiento de uno de los objetivos de la relación: la apertura del mercado chino a productos argentinos de mayor valor agregado, por otro lado, incitó a una “sojización” de la agricultura en tanto la soja pasó a ser el producto privilegiado de las exportaciones. En segundo lugar, la balanza comercial entre ambos países se mantuvo deficitaria a lo largo de la mayor parte del gobierno de la mandataria, y dicho déficit aumentó considerablemente a lo largo de los años, a pesar de la implementación de medidas para intentar proteger la producción interna de la gran cantidad de importaciones chinas. Esta situación puso en peligro el modelo de desarrollo en tanto el superávit de la balanza comercial del país era clave y fue influido negativamente por la relación con China.

Por otro lado, las inversiones que tanta expectativa generaron, replicaron las características de las inversiones de otras potencias y estuvieron concentradas en áreas estratégicas para cumplir las necesidades del gigante asiático. El ámbito de la energía y el petróleo fue uno de los más destacados, pero no debe disminuirse la importancia de la inversión en la agricultura en tanto la República Popular se hizo del control de una de las empresas de granos más importantes radicadas en Argentina, pudiendo afectar las condiciones de intercambio del principal producto exportable del país hacia China. Estas

inversiones se caracterizaron además por la falta de transparencia y de datos precisos atrayendo numerosas dudas sobre el beneficio real de las mismas.

En el plano diplomático, la creciente influencia del gigante asiático en el Sistema Internacional no pasó desapercibida y su posición estratégica en organismos internacionales quiso ser aprovechada por la presidente Fernández de Kirchner. A pesar de la creciente dependencia económica, las relaciones continuaron siendo impulsadas por el gobierno, llegando al acuerdo y firma de numerosos tratados, memorándums y declaraciones conjuntas. La presidente continuó el histórico reclamo por la soberanía de las Islas Malvinas, y puso este tema en la agenda entre ambos países, generando una especie de trueque en tanto brindó su apoyo a la República Popular en la cuestión de Taiwán, apelando a la no intervención en los asuntos internos de otro Estado. Por otro lado, si bien el apoyo Chino no fue tan definido como en el asunto de Malvinas, la República Popular estuvo de acuerdo en la necesidad de dotar de una mayor eficacia a las Naciones Unidas y de reconstruir el multilateralismo.

Resultó evidente la importancia que le dio el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner a la República Popular China, en tanto a lo largo de su gestión se firmaron acuerdos que fueron institucionalizando estructuras de diálogo y consulta, y que logró conformarse entre ambos países una Alianza Estratégica Integral, basada en el modelo chino de categorización de las relaciones con sus socios. Sin embargo se dio también una descentralización política que permitió que las provincias y municipios de ambos países se hermanaran y desarrollaran relaciones directas entre ellas mismas.

Resta entonces aclarar, que si bien el país asiático fue visto como una opción para lograr una inserción autónoma, episodios como la crisis internacional del año 2008 y el conflicto y posterior suspensión de la compra de soja por parte del gigante asiático a la Argentina en el 2010, pusieron en evidencia que se estaba generando una dependencia económica de la República Popular. En conclusión, la relación con China si bien fue importante y colaboró en momentos de crisis para Argentina, como la falta de financiamiento, no se convirtió en la solución buscada por el gobierno para la cuestión de la autonomía, de hecho la creciente dependencia económica del gigante asiático volvió vulnerable al país sudamericano en términos económicos y comprometió algunos principios ideológicos importantes como la defensa de los derechos humanos.

Bibliografía

- Actis, E. Lorenzini, M.E. Zelicovich, J. (2016) Modelo de desarrollo y estrategia de inserción: claves para la interpretación de su relación. En Busso, A. (2016). *MODELOS DE DESARROLLO e INSERCIÓN INTERNACIONAL. Aportes para el análisis de la política exterior argentina desde la redemocratización (1983-2011)*. (pp. 15-30) Rosario, Argentina: Editorial de la Universidad Nacional de Rosario. Recuperado (10/2018) en : <https://rephip.unr.edu.ar/handle/2133/7322>
- Actis, E. Calderón, E. Lorenzini, M.E. Zelicovich, J. (2016) La política exterior del kirchnerismo a la luz del modelo de desarrollo y la estrategia de inserción. En Busso, A. (2016). *MODELOS DE DESARROLLO e INSERCIÓN INTERNACIONAL. Aportes para el análisis de la política exterior argentina desde la redemocratización (1983-2011)*. (pp. 189-234) Rosario, Argentina: Editorial de la Universidad Nacional de Rosario. Recuperado (10/2018) en: <https://rephip.unr.edu.ar/handle/2133/7322>
- Almeida Gentile, P. y Jara Musuruana, L. (2015). Radiografía del Swap Argentina – China. Observatorio Económico Social Universidad Nacional de Rosario. Recuperado (02/2019) en: <http://www.observatorio.unr.edu.ar/radiografia-del-swap-argentina-china/>
- Baroni, P., y Rubiolo, M.F. (2013). Relaciones entre América del Sur y China: ¿una alternativa para una inserción internacional autónoma?. *Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, área de Relaciones Internacionales*. Recuperado (07/2017) en: http://rrii.flacso.org.ar/wp-content/uploads/2016/11/Brief_Relaciones_China.pdf
- Berjano, C.R, Malena J., y Velloso, M. (2015). El relacionamiento de China con América Latina y Argentina. Significado de la Alianza Estratégica Integral y los recientes acuerdos bilaterales. *Documentos de trabajo* (96). CARI. Recuperado: (08/2016) en: <http://www.cari.org.ar/pdf/dt96.pdf>
- Bolinaga, L.D. (2007). Argentina y China: Economía de mercado y Relaciones Estratégicas Análisis de tres años de la firma del Memorando de Entendimiento de

- noviembre de 2004. *Relaciones Internacionales* 16 (32) pp. 1-21. Recuperado (05/2017) en: <https://revistas.unlp.edu.ar/RRII-IRI/article/view/1396/1356>
- Bouzas, R. (s/n). China y Argentina: Relaciones Económicas Bilaterales e Interacciones Globales. Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM Recuperado (08/2018) en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2702/15.pdf>
 - Brieger, P. (Septiembre de 2009). La política exterior de la era Kirchner. *Seminario Política Externa dos governos progressistas do Cone Sul: convergencia e desafios*. San Pablo, Brasil. Recuperado (07/2017) en: <https://fisyp.org.ar/media/uploads/politicaexteriorbrieger.pdf>
 - Busso, A. (2016). Los ejes de la acción externa de Cristina Fernández: ¿cambios hacia un nuevo horizonte o cambios para consolidar el rumbo?. *Relaciones Internacionales* 25 (50). pp. 143-170. Recuperado (09/2018) en: <http://revistas.unlp.edu.ar/RRII-IRI/article/view/2675>
 - Busso, A. (2014). Los vaivenes de la política exterior argentina re-democratizada (1983-2013). Reflexiones sobre el impacto de los condicionantes internos. *Estudios Internacionales* 46 (177), pp. 9-33. Recuperado (04/2018) en: <https://revistaei.uchile.cl/index.php/REI/article/view/30867/32606>
 - Cardozo, A.G. (2006). China y Argentina en la política bilateral 1989-2006. *Casa Asia*. Recuperado (04/2018) en: <https://www.casaasia.es/pdf/6130644640PM1150210000029.pdf>
 - Cesarín, S. (2008). Continuidad y cambio en las relaciones Argentina-China. *Intellector*. IV (8). Recuperado (10/2018) en: <http://www.revistaintellector.cenagri.org.br/ed2008-08/sergiomesse.pdf>

- Cesarín, S. (2010). Enfoques y recomendaciones de política para potenciar la relación bilateral. *Serie Aportes* (8), pp. 1-32. Recuperado (04/2018) en: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/argentinien/07560.pdf>
- Cesarín, S. (2013). China: restauración y capitalismo. Impactos en América del Sur. En Martínez Cortés, J.I. *América Latina y el Caribe China Relaciones Políticas Internacionales* (pp. 27-46). México. Recuperado (02/2019) en: http://www.redalc-china.org/redalcchina_2013_politica.pdf
- Corigliano, F. (2007). Ciclos de globalización, modelos de crecimiento económico y paradigmas de política exterior: el caso argentino (1862-2006). *Temas y Debates: revista universitaria de ciencias sociales*. (13). Recuperado (04/2018) en: http://rephip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/1489/Ciclos_de_globalizaci%C3%B3nTyD13.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Declaración Conjunta entre la República Popular China y la República Argentina. (13 de julio de 2010). Pekín. Recuperado (12/2018) en: <https://www.fmprc.gov.cn/esp/wjdt/gongbao/t717906.shtml>
- De la Balze, F. (2013). Entre “cuentos chinos” y la realidad. El surgimiento de China: un dilema central en la política exterior argentina. *Estudios Internacionales* (177), pp. 109-126. Recuperado (04/2018) en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5397021>
- Escudé, C. (2011). China y la inserción internacional de Argentina. *Serie Documentos de Trabajo, Universidad del Cema: ciencia política* (462). Recuperado (9/05/2018) en: <https://www.econstor.eu/handle/10419/84494>
- Fernández Núñez, L. (2005). ¿Cuáles son las técnicas de recogida de información? *Butlettí LaRecerca* 5. 1-6. Recuperado (10/2017) de: <file:///C:/Users/Loli/Downloads/REcolecci%C3%B3n%20de%20datos.pdf>

- Fierro García, C.E (2013). Condiciones y nuevos retos políticos entre América Latina y China como detonantes de un nuevo orden multipolar. En Martínez Cortés, J.I. *América Latina y el Caribe China Relaciones Políticas Internacionales* (pp. 27-46). México. Recuperado (02/2019) en: http://www.redalc-china.org/redalcchina_2013_politica.pdf
- Guelar, D. (2013). *La invasión silenciosa. El desembarco chino en América del Sur*. Buenos Aires, Argentina: Debate.
- Gutierrez, H., Cesarín, S. (2015). China en el Cono Sur: regularidades, impactos y respuestas. En Bonilla Soria, A, Milet García, P. (2016) *China en América Latina y el Caribe: Escenarios estratégicos subregionales* (pp.127-144). San José, Costa Rica. Editorial: FLACSO. Recuperado (05/2018) en: http://www.iei.uchile.cl/documentos/china-en-america-latina-y-el-caribe-escenarios-estrategicos-subregionales-texto-completo_113972_0_0505.pdf
- Hernández Rodríguez, C (2013). Las relaciones entre China y Latinoamérica en la década de los 2010. En Martínez Cortés, J.I. *América Latina y el Caribe China Relaciones Políticas Internacionales* (pp. 121-137). México. Recuperado (02/2019) en: http://www.redalc-china.org/redalcchina_2013_politica.pdf
- Henández Sampieri, C. R.; Fernández Collado, C. & Baptista Lucio, P. (1991). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw – Hill.
- La Nación (5 de febrero de 2015). “Cristina firmó 15 convenios con China y ofreció invertir en recursos naturales” Recuperado (02/2019) en: <https://www.lanacion.com.ar/politica/cristina-firmo-15-convenios-con-china-y-ofrecio-invertir-en-recursos-naturales-nid1765819>
- La Política Online (25 de diciembre de 2011). “China apoyó el reclamo de Argentina por Malvinas” Recuperado (02/2019) en: <https://www.lapoliticaonline.com/nota/nota-78992/>

- Laufer, R. (2017). Argentina y su asociación estratégica con China en la era Kirchner. *Análisis y Pensamiento Iberoamericano sobre China. Observatorio de la Política China* (22). pp 4-24. Recuperado (02/2019) en: file:///C:/Users/Usuario/Downloads/1483371883jiexi_zhongguo22.pdf
- Malena, J. (Septiembre de 2010). Las relaciones Sino-Argentinas 1972-2010: un análisis de su dimensión política. *Seminario Estrategias de relacionamiento con la República Popular China*. Consejo Argentino Para las Relaciones Internacionales. Recuperado (05/2018) en: <http://www.cari.org.ar/pdf/mcsrt2.pdf>
- Marconetto, A. (2014). La política exterior del gobierno de Néstor Kirchner (2003 - 2007). Un análisis desde la Teoría de la Autonomía. Recuperado (10/2018) en: <https://rephip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/5218/La%20Pol%C3%ADtica%20Exterior%20del%20gobierno%20de%20Kirchner.%20Un%20an%C3%A1lisis%20desde%20la%20Teor%C3%ADa%20de%20la%20Autonom%C3%ADa.pdf?sequence=3>
- Mantarás, V. (Noviembre 2012). Las implicancias del ascenso chino en las relaciones exteriores argentinas post crisis del año 2001. *VI Congreso de Relaciones Internacionales*. Universidad Nacional de La Plata. Recuperado (10/2018) en : <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/40322>
- Míguez, M.C. (2017). La autonomía heterodoxa y la clasificación de las políticas exteriores en la Argentina. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 12 (2), pp. 207-229. Recuperado (03/2018) en: www.redalyc.org/pdf/927/92751348010.pdf
- Miranda, R (2015). Argentina con China el riesgo de la bonanza. *Estudios Internacionales* 47 (180), pp. 91-113. DOI: [10.5354/0719-3769.2015.36433](https://doi.org/10.5354/0719-3769.2015.36433)
- Morasso, C. (2016) La orientación autonomista de la política exterior argentina. *Cuadernos de Política Exterior Argentina* 123, pp. 3-22. Recuperado (01/2019) http://rephip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/6715/5_pdfsam_Cupea%20123.pdf?sequence=3&isAllowed=y

- Observatorio de la Complejidad Económica
<https://atlas.media.mit.edu/es/profile/country/arg/>
- Oliva, C. (2002). La política argentina hacia la República Popular de China. La primacía del factor económico. En I Congreso de Relaciones Internacionales. Universidad de La Plata. Recuperado (10/2018) en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/38701>
- Oliva, C. (2017). Las posibilidades de un desarrollo armónico. *RD Res Diplomática: Revista del Instituto de Servicio Exterior de la Nación* (3). pp. 42-67. Recuperado (05/2018) en: <http://www20.iadb.org/intal/catalogo/PE/2014/14844.pdf>
- Oviedo, E.D. (2010). *Historia de las Relaciones Internacionales entre Argentina y China 1945-2010*. Buenos Aires, Argentina: Dunken.
- Oviedo, E.D. (2015). El ascenso de China y sus efectos en la relación con Argentina. *Estudios Internacionales* (180). pp. 67-90. Recuperado (11/2018) en: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-37692015000100004
- Puig, J.C. (1986) Integración y autonomía de América Latina en las postrimerías del siglo XX. *Integración latinoamericana*. (109) pp. 40-62.
- Ríos, X. (2007). China y las misiones de paz de Naciones Unidas. Observatorio de la Economía y Sociedad China. (9) Recuperado (02/2019) en: <http://www.eumed.net/rev/china/09/xr.htm>
- Ríos, X. (2016). China-América Latina y Caribe: otra relación para otro futuro. *Pensamiento propio* (44). pp. 217-248. Recuperado (10/2017) en: <http://www.revistasnicaragua.net.ni/index.php/pensamientopropio/article/view/3681>

- Rubiolo, M.F. (2017) Diversificación y autonomía: ejes en la aproximación argentina al Sudeste de Asia. *Comillas Journal of International Relations* (8). pp. 67-80. Recuperado (05/2018) en: <https://revistas.upcomillas.es/index.php/internationalrelations/article/download/.../7596>
- Russel, R. (1990). “Política exterior y toma de decisiones en América Latina: aspectos comparativos y consideraciones teóricas”, en Russell, eds., *Política exterior y toma de decisiones en América Latina*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Simonoff, A. (2012). La estructura decisoria en materia de política exterior de la primera administración de Cristina Fernández de Kirchner (2007-2011). VII Jornadas de sociología. Universidad Nacional de La Plata. Recuperado (05/2018) en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/30910>
- Simonoff, A. (2013). Análisis estructural de la estrategia de inserción internacional del primer gobierno de Cristina Fernández (2007-2011). *Relaciones Internacionales* (44). pp 147-172. Recuperado (11/2017) en: <http://revistas.unlp.edu.ar/RRII-IRI/article/view/709/599>
- Simonoff, A. (Septiembre 2013). ¿Las segundas partes nunca fueron buenas? Caracterización preliminar del nuevo mandato de Cristina Fernández de Kirchner (12/2011- 3/2013. VI Encuentro del Centro de Reflexión en Política Internacional (CERPI) - IV Jornadas del CENSUD. Recuperado (12/2017) en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/42583>
- Tinnirello, M.F. (Noviembre de 2014). La relación bilateral sino-argentina: entre el idealismo de los derechos humanos y el pragmatismo. VII Congreso del IRI. I Congreso del CoFEI – II Congreso de la FLAEI. Recuperado (04/2018) en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/44496>
- Valinotti, M.F. (Noviembre de 2014). Modelos económicos y la inserción internacional argentina: un análisis histórico. VII Congreso de Relaciones

Internacionales. Universidad Nacional de La Plata. Recuperado (04/2018) en:
<http://congresos.unlp.edu.ar/index.php/CRRII/CRRIVII/paper/view/1738>

- Valles, M. . (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social: Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis S.A.